

Cartas del P. Uriarte al Príncipe Luis Luciano Bonaparte

Con notas bio-bibliográficas del P. Juan Ruiz
de Larrínaga, O. F. M.

(CONCLUSION)

148.^a. Bermeo, 25 junio 1863.

Participo a S. A. que habiendo tenido unos días algún tiempo libre de ocupaciones del Convento, he concluido la traducción de los Salmos al guipuzcoano. Son tres los cartapacios algo más abultados que los de otras veces...; contienen los 150 Salmos, excepto los 30 primeros que dejé traducidos en esa. Puede S. A. decirme por qué conducto guste que se los remita a esa.

149.^a. Bermeo, 4 julio 1863.

Acabo de recibir su grata, fecha 26 de junio último. Estoy revisando por 2.^a vez los Salmos y en seguida los remitiré a Irún avisándole a Otaegui que los recoja y envíe a esa.

Para la impresión del Diccionario del Sr. Novia hay por ahora varios inconvenientes. Uno es que no se ha reunido el número suficiente de suscritores, aunque no faltan muchos. Otro es que, imprimiéndolo como está, y aunque le añada algo, no será del gusto de los bascongados, pues éstos desean que sea del castellano al bascuence y viceversa. Así, pues, con su impresión poco más se adelanta que remunerar la laboriosidad e inteligencia de su autor. Además no bajará de 1.000 francos lo que tendría que gastar en viajes y demás adherentes, encargándome de su impresión, y en el Convento no tengo recurso alguno. He hecho esto presente a las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya y me dicen que tanto estos gastos, como otros que hago en trabajos bascongados, deben con mucha razón abonar-

me las Diputaciones. Hace unos 12 años que me están diciendo esto, pero hasta ahora su cooperación no pasa de buenas palabras. Si no se imprimiese tendré el gusto de conservarlo, pues habiendo llegado su conocimiento al público, mi honor y delicadeza se resentirían en desprenderme de él, aunque lo deseo.

A Delmas sólo le falta medio pliego para concluir la impresión del librito de la Archicofradía, pero como andan cuestionando con él los de la Archicofradía, que costea la impresión, sobre la admisión de los pliegos que se imprimieron con tantas erratas, no sé cuándo la concluirá.

He traducido 6 capítulos del Evangelio de San Juan; me va saliendo bastante a gusto...

Ha muerto María Agustina de Sarasqueta que vivía en la casa que yo habité en Marquina. Ahora puede S. A. poner el sobre de las cartas de este modo: Sor Josefina Antonia de la Asunción y Anchústegui. — Bilbao. — Durango. — Marquina. Esta es una monja que fué sirvienta mía.

El P. Estarta anda desde hace tiempo por Madrid y Toledo.

150.^a. Bermeo, 12 agosto 1863.

Antes de revisar por 2.^a vez la traducción de los Salmos tuve que ausentarme del Convento. Hoy mismo los remito en tres cuadernos por correo franqueado a... Otaegui...

Continúo la traducción del Evangelio de San Juan... Se adelanta poco para la impresión del Diccionario del Sr. Novia. No sé en qué quedará este asunto...

151.^a. Bermeo, 6 septiembre 1863.

Participo a S. A. que hace rato concluí la traducción de los 21 capítulos del Evangelio de San Juan al... guipuzcoano. Los tiene revisando el P. Estarta. Luego tengo que entresacar de las notas del P. Scio las que me parecen necesarias o convenientes y espero poner también algunas notas gramaticales... Tal vez pondré algún término más inteligible a la generalidad de los bascongados, como *lestigantza* (232) en vez de *lecucotasuna*; pero espero variar pocos términos. Yo creo que ninguna variación se puede hacer en el

(232) No lo recoge Azkue en su Diccionario, sin duda por exótico; sí, en cambio, el **lekukotasuna** por la razón contraria.

método de traducción que hemos llevado hasta ahora, pues, aunque he hecho algunos ensayos, siempre me ha parecido mejor el de hasta ahora.

Hace más de 15 días que nada he podido trabajar, por haber estado ausente en ocupaciones del Convento. Hoy en ocho, día 13 de este mes, principio la Misión de Zamudio, que está entre Bilbao y Munguía; el día 4 de octubre tengo que predicar aquí, y es regular que en seguida continuemos con Misiones, de modo que creo que en una temporada poco o nada podré trabajar...

En el proyecto de la impresión del Diccionario del Sr. Novia nada se adelanta por aquí.

Si S. A. pudiese buenamente saber por medio de mi amigo su Secretario *Erranzuen* bajo qué bases están montadas en Londres las casas de instrucción para las sirvientas, (pues) en Londres he leído este letrado "Institution for servants", una de las cuales está cerca de esa su casa y en la misma calle El Oriente, desearía mucho tener noticias de ellas, por ver si en Vizcaya puede establecerse una de estas casas, que sería muy útil (233)...

152.^a. Bermeo, 14 octubre 1863.

He recibido su grata..., fecha 9 del corriente. Estoy sacando para S. A. la copia del Evangelio de San Juan y dentro de poco se la remitiré a Otaegui.

Los bascongados tienen mucho deseo de que S. A. les dé una visita; así pues sería muy conveniente que se empeñe S. A. en hacer una excursión por aquí. No importa aunque sea invierno, pues lo regular es que aquí en el invierno hace los mejores tiempos...

153.^a. Bermeo, 9 noviembre 1863.

Remito a S. A... el Evangelio de San Juan... en dialecto de Beterri de Guipúzcoa. Observará S. A. que [la traducción] está hecha bajo las mismas bases... de las demás traducciones. Envío por correo, por cuanto prefiero lo reciba directamente... Verán ustedes que hago algo más uso que lo acostumbrado del estilo familiar.

(233) Véase por este detalle cómo la labor del P. Uriarte abarcaba sectores tan variados y siempre en bien espiritual y temporal del prójimo.

He observado que *caissio*, palabra de que hago uso en el "Libro de Tobías", es usada en Beterri, aunque me dijeron que no. La he oído yo mismo: *caissio mutil, noiz etorri aiz?* Podrá, si se quiere, variársele la ortografía.

También he observado que *erdi*, por parir, es muy usado en Tolosa. Veo, pues, que mi principio que es el de que el bascuence se hable según las reglas del arte, cuando la necesidad de expresarse lo requiere, va ganando algún terreno, aunque no tanto como yo deseo.

He estado en Marquina en tres semanas, en donde no he podido trabajar sino en sacar para S. A. la adjunta copia del Evangelio de San Juan.

Ayer principié la Misión en la iglesia de este Convento. Mis ocupaciones y trabajos del Convento van aumentándose... Aunque yo espero hacer todo lo posible por adelantar en la traducción de la Biblia, tengo muy poco tiempo para... esto...

154.^a. Bermeo, 15 noviembre 1863.

En la traducción de los versos 26 y 27 del Cap. 19 de San Juan siempre me disonaba: *Ona or*, y me parecía mejor *orra or*. Posteriormente lo he averiguado, y todos convienen que está mejor *orra or* que *ona or*. Así lo trae también Lardizábal en su "Condaira", p. 461, líneas 29 y 33. De consiguiente puede S. A. corregir y poner *orra* en vez de *ona*.

Yo continúo muy ocupado predicando en este Convento la Misión...

155.^a. Bermeo, 28 noviembre 1863.

He recibido su grata... fecha 21 del presente mes, y enterado de su contenido digo a S. A. que yo no he hecho la traducción del Evangelio de San Juan por mandato de la Diputación de Guipúzcoa, sino por mi libre voluntad. Aún no estoy del todo resuelto a presentarlo en el Concurso bascongado de 1.º de enero de 1865. Obraré en esto según se presenten las circunstancias. Aunque yo les presente la traducción, no creo sea la preferida, porque me consta que en Guipúzcoa están trabajando con mucho empeño a fin de que mi traducción no sea la premiada. Si yo no presento la traducción, y, aunque la presente, no es la premiada, para nada hay que contar con la Diputación para que S. A. la imprima.

En cuanto a la palabra *erdi*, *erditu*, por parir, soy en todo del mismo modo de pensar que S. A. Es muy cierto que no sólo en Tolosa, sino en todo puro Beterri se usa, pero es labortana y creo sea más común *aurreguin* en Beterri. No repruebo que Lardizábal lo use; pero S. A. ha obrado bien, no admitiéndola para Beterri en sus trabajos comparativos.

Sólo tengo traducidos 8 capítulos del "Libro de las Parábolas" de Salomón, o "Proverbios": son 31 capítulos bastante largos y difíciles de traducir... y trataré de concluirlo cuanto antes y entonces lo enviaré a Fuenterrabía... al Sr. Otaegui.

Don Juan Delmas ha principiado a continuar la impresión del librito de la Archicofradía que yo traduje al... vizcaíno de Bermeo. Creo que luego lo concluirá y le remitiré un ejemplar por medio de... Otaegui.

Nada... del Diccionario del Sr. Novia...

156.^a. Bermeo, 22 diciembre 1863.

Por fin he concluido de traducir al... dialecto de Guipúzcoa el "Libro de los Proverbios"; lo tiene revisando nuestra P. Estarta, y en cuanto lo concluya lo remitiré a S. A. por Fuenterrabía. Dios quiera que para la traducción del siguiente que es el "Eclesiastés" me halle más desocupado...

Hace unos doce días que corregí el último pliego del librito de la Archicofradía. En cuanto me lo remita Delmas, le dirigiré a S. A. Agradeceré a S. A. me diga francamente su acreditada opinión sobre mi traducción del Evangelio de San Juan, como también que haga en él cuantas correcciones guste. Puede S. A. imprimirle desde ahora, si así gusta, pues yo no tengo compromiso alguno con la Diputación de Guipúzcoa, sino que he hecho la traducción voluntariamente. No estoy todavía enteramente decidido a presentarle al Concurso de Guipúzcoa. Obraré según las circunstancias y me aconsejen mis amigos. De todos modos, y por lo que pueda sobrevenir, trato de sacar una copia de letra buena, y, si me es posible, quiero que la letra sea la misma que vió S. A. en esa en la traducción de la Bula de la I. Concepción, aunque me cueste algo... La Diputación de Vizcaya dió al Maestro de Abando por la copia 250 francos. Esta letra gustó muchísimo.

Supongo que S. A. a su tiempo no sólo visitará a esta reunión literaria bascongada de Tolosa de Vizcaya [sic por Guipúzcoa],

sino que la presidirá, como el bascongado más digno y laborioso, pues sin la presencia de S. A. todo lo demás poco valdria...

157.^a. Bermeo, 16 enero 1864.

...He concluído la traducción del "Libro del Eclesiástico"... y cuando el P. Estarta despache el "Libro de los Proverbios" y Delmas el de la Archicofradía, lo remitiré con ellos por Fuenterrabía.

Supongo que no habrá que traducir de nuevo el libro siguiente que es el "Cantar de los Cantares", y así pasaré al "Libro de la Sabiduría"...

158.^a. Bermeo, 1.^o febrero 1864.

Adjuntos... por correo franqueado a Fuenterrabía al Sr. Otaegui "Los Proverbios" o "Parábolas de Salomón" y del "Eclesiástico", para que este señor los dirija a S. A. a esa ciudad de Londres... He principiado la traducción del "Libro del Eclesiástico", pero no podré concluirlo en mucho tiempo pues hasta las Pascuas de Resurrección estoy muy ocupado por cuanto el primer Domingo de Cuaresma voy a dar principio a la Misión en el pueblo de Arrieta y el 4.^o en Bolibar, y después no sé lo que será...

P. D.—Todavía está sin resolver el pleito entre Delmas y la Archicofradía... Va tan largo esto y tienen tantas trazas de continuar estas diferencias, que casi estoy resuelto a... publicar el libro aunque yo tenga alguna pérdida de intereses...

159.^a. Bolibar, 9 marzo 1864.

Participo a S. A. que por fin al cabo de tanto tiempo se ha sacado la copia en limpio y encuadernado la traducción al... guipuzcoano de la Bula de la I. Concepción. La letra y encuadernación son inferiores a la del ejemplar vizcaíno que vió S. A. en esa... (234).

Yo trato de sacar la copia del Evangelio de San Juan de la misma letra que tiene el ejemplar vizcaíno de la Bula (235).

(234) Conocemos un ejemplar lujosísimo en vizcaíno, que oportunamente describimos en cartas anteriores, como dimos también cuenta de otro ejemplar clavés, también lujosísimo, expuesto en el IV Congreso de Estudios Vascos de Vitoria; pero en cambio nada hemos logrado averiguar del paradero de esta copia en guipuzcoano.

(235) Si la hizo para el Príncipe, y éste la conservó, parece que debiera haber formado parte de los restos de la Biblioteca de Manus-

Aunque me he empeñado en traducir el "Libro de la Sabiduría" durante esta Misión y la anterior, muy poco he podido adelantar; veremos si puedo trabajar más después de Pascuas.

Estoy arreglando la "Poesía bascongada vizcaína"... (236).

160.^a. Bermeo, 26 marzo 1864.

He recibido su grata, fecha 16 del presente mes... También una libranza de 250 francos, que me ha remitido el Sr. D. Francisco Richart, por lo cual doy a S. A. las gracias.

En cuanto a la continuación de las traducciones de la Santa Biblia, siento no tener las esperanzas lisonjeras de S. A. Los libros que hay que traducir son muy difíciles; exigen mucho tiempo, mucha meditación y trabajo, y aún con todas estas circunstancias es muy difícil hacer una buena traducción de ellos. Yo continuaré en mis trabajos de traducir, pero dificulto el buen éxito.

Estoy persuadido que si ha de lograrse que yo tenga más tiempo para las traducciones, será preciso que yo vaya a Madrid con cartas de recomendación de S. A. para el Sr. Mon, D. José de la Concha, el Arzobispo de Toledo, el Embajador Francés, o para quien S. A. quiera. Y tratando yo con ellos verbalmente sobre el asunto, creo que podrá conseguirse; pues de lo contrario pienso que nada se hará... Dichas cartas... las puede poner en castellano o francés...

161.^a. Marquina, 16 mayo 1864.

He averiguado con toda exactitud cuantas preguntas me hace S. A. para el Mapa lingüístico. En Baracaldo los barrios de *Regato* y *Retuerto* son enteramente castellanos y es muy raro que en éstos se hable bascuence; pero en los otros cuatro que son: *Beurio*, *Burceña*, *Irauregui* y *Landaburu* la gran mayoría es bascongada, porque poseen ambas lenguas, y sólo algunos muy jóvenes no saben bascuence.

En el barrio de *San Vicente* la mayoría es castellana, aunque también hay bastantes bascongados. *Olaveaga* y *Deusto* con *Zorroza* son también bascongados, aunque se habla mucho castellano. *La Campa* y *Las Arenas*, que son tres casas, son bascongadas.

critos, que luego se adquirieron por la Diputación guipuzcoana y estar, con los demás manuscritos adquiridos, en depósito y al cuidado de la "Sociedad de Estudios Vascos" en su Biblioteca de San Sebastián; pero, como no está, probablemente no la hizo.

(236) Véase en las notas 112 y 113 el libro que intituló de este modo.

Por la parte de Arrigorriaga el castellano está reducido a la población reunida con Bilbao, que son: *Achuri* y *Bilbao la Vieja*, de consiguiente todas las barriadas por las que me pregunta, como son: *Bolueta*, *Venta Alta*, *Madariaga*, *Aguirre*, *Artundua*, *Illumbe* e *Ibaizábal* son enteramente bascongadas (237).

Hace pocos días he estado en Araya y he tenido el gusto de visitar a la Señora Madre y hermanos de la D.^a Clemencia, que se hallan con salud (238).

162.^a. Bermeo, 4 julio 1864.

...Hace ya bastante tiempo que concluí de traducir el "Libro de la Sabiduría" al... guipuzcoano. Llevo también traducido cerca de la mitad del "Libro del Eclesiástico"... que no es tan difícil...

Ahora explico a los jóvenes profesos Matemáticas y Etica, por cuanto se han marchado los Catedráticos.

Estoy leyendo los "Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua" por mandado de la Diputación y tengo que dar la Censura, para que se dé parte en las Juntas de Guernica, que principian hoy en ocho. Ya sabe S. A. que ésta es obra escrita por D. Pablo de Astarloa. Son 21 cuadernos del tamaño de los que envió a S. A. Tiene 2.400 páginas. Dígame qué Censura he de dar (239).

(237) Hemos subrayado los nombres de tantos barrios como se citan en esta carta, ya porque algunos como **Beurio**, **Artundua**, **Illumbe**, los creo casi perdidos, ya por su valor toponímico vasco; ya, en fin, porque, según las observaciones hechas sobre el terreno por el P. Uriarte, nos parecen haber sido algo así como puntos extremos de la extensión de nuestra antigua lengua en la primera mitad todavía del pasado siglo.

(238) Es interesante este dato para averiguar aproximadamente la familia de esa señora tantas veces y con tan respetuosos saludos distinguida por el autor de estas cartas, como familiar del benemérito Príncipe.

(239) En los Registros de las Juntas Generales de Vizcaya hemos hallado varias referencias sobre esta obra todavía inédita entonces del famoso vascófilo durangués: en las del año 1858, pgs. 41-2, un informe aprobado sobre su adquisición: en las de 1860, pág. 70, el acuerdo de que "pasase a la Diputación la moción de los apoderados de Ybárruri de que se imprimiese esa obra de Astarloa": en las de 1863, pág. 145, se recomendó de nuevo su impresión, la que de nuevo se acordó en las de 1864, pág. 49, "en vista de la comunicación del M. R. Fr. José Antonio de Uriarte, en que se recomienda tan eficazmente su impresión" Esa recomendación, y también probablemente la censura son las que con el número 146 figuran incluídas por el Príncipe en la Colección de estas cartas y a continuación de ésta del 4 de agosto.

Los periódicos de aquí dicen que S. A. viene a Vizcaya este mes... (240).

163.^a. Bermeo, 4 agosto 1864.

Adjunta remito a S. A. la Censura... que puse sobre los "Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua"... de Astarloa y un oficio que me dirigió la Diputación.

Las Juntas han mandado que se impriman, pero dudo que se lleve a efecto. Han hablado también en las Juntas de poner Cátedra de bascuence y proteger el idioma: lo dudo que hagan (241).

Yo estoy explicando el bascuence en este Convento a los novicios y recién profesos, por indicación del Señor Obispo (242). Les enseño el bascuence Marqués, las variedades de Vizcaya y lo mismo de Guipúzcoa y algo de los dialectos franceses.

(240) No vino hasta el año 1866, y repitió la visita el año siguiente y otra el de 1889, siendo ya difunto el P. Uriarte.

(241) En efecto, en el Registro de las Juntas Generales de julio de este año de 1864, sesión del día 24, varios Señores Apoderados suscribieron una moción muy honrosa para nuestro P. Uriarte, concebida en estos términos: "Iltmo. Señor... Los Apoderados que suscriben proponen a la Junta General se sirva acordar que la Iltma. Diputación proceda inmediatamente al establecimiento de una Cátedra de Lengua Vascongada en el Colegio de Vizcaya, a fin de secundar eficazmente los patrióticos esfuerzos del **P. Fr. José Antonio de Uriarte**, de D. Pedro Novia de Salcedo y de otros doctos vascongados, que trabajan por el mantenimiento y la perfección de nuestra lengua materna, teniendo sin duda muy presente el axioma de que allí donde concluye la lengua de los pueblos concluye su nacionalidad.

"So el árbol de Guernica, a 23 de julio de 1864.—Iltmo. Señor.—Alejandro Rodríguez.—Angel M.^a de Ventades.—Juan Antonio de Menchaca. "Y acordó la Junta que dicha moción se remitiera a la Diputación General para su resolución, y a propuesta de un Señor Apoderado **resolvió un voto de gracias en favor del R. P. Fr. José de Uriarte** por los estudios que ha hecho de este lenguaje y servicios prestados con tal motivo." (Registro de dichas Juntas pág. 130).

(242) No debe extrañar esta ingerencia episcopal en asuntos como éste, de orden interior, pues por entonces, y aun durante bastantes años después, por Delegación Pontificia, que se renovaba por quinquenios (de los que los dos últimos que conocemos, son los de 1874 y 1879), los religiosos, incluso los reunidos en Comunidades regulares, les estaban sujetos, como por igual delegación continúan aún al presente las Comunidades de monjas. Pero, para los Regulares exentos por derecho, caducó esa sujeción provisoria a los Señores Obispos al terminar el citado quinquenio de 3 de octubre de 1879, firmado por León XIII, quien por entonces les reintegró a los Regulares exentos por Derecho Canónico el disfrute de sus exenciones.

Los bascongados están muy deseosos de que S. A. les haga una visita; me preguntan a menudo por S. A.

Llevo bastante adelantada la traducción del libro del "Eclesiástico".

Ahora tenemos Obispo en Vitoria.

Como en las Cortes de Madrid, en el Senado, un señor andaluz lelo, llamado Sánchez Silva, ha hablado mucho contra los fueros de las Provincias Bascongadas, con este motivo ha revivido algún tanto la afición al bascuence...

164.^a. *Ilustrísima Diputación General y M. L. Señorío de Vizcaya.*

Favorecido por Usía Ilustrísima por su oficio fecha... con el título de revisador de la obra que el presbitero ilustre D. Pedro Pablo de Astarloa escribió con el título de "Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua", me creo en el caso de manifestar a V. S. I. que es una tarea demasiado ardua y elevada para la facultad de mis conocimientos escasos, el dar dictamen sobre su fondo general. Primero, porque sus materias son profundas, altamente filosóficas y adornadas de toda la más escrupulosa investigación científica. Y segundo, porque aun estas mismas materias, separadas a veces de mi único conocimiento, que es en pequeño el de la estructura del idioma bascongado y su parte más material en lo que hace relación al habla y composición de voces, o raíces, están tratadas tan magistralmente en la obra ya citada y dicha, que sería grande audacia, Iltmo. Señor, el que yo me atreviera a hablar de ellas y corregir al sabio filósofo vizcaíno.

En estos extremos, Iltmo. Señor, me concretaré solamente a decir a U. S. I. que en lo que yo alcanzo para poder juzgar la obra de Astarloa, creo que está U. S. I. en el deber de conservarla como una reliquia literaria, y que su publicación sería un verdadero triunfo, no sólo para Vizcaya, sino para el mundo filológico, en el que precisamente se debate en estos momentos sobre el origen y formación del idioma primitivo, cañiendo al idioma *Euscara* la gloria de que las eminencias extranjeras más ilustres le coloquen en el primer lugar por su antigüedad y belleza.

Esta obra, pues, en mi concepto es *grande* y *sublime*: *grande* por los puntos que abraza y *sublime*, por lo admirablemente que están desarrollados. Y cuando las testas coronadas y los sabios de todo el mundo, como acabo de manifestar, se afanan por adquirir noticias sobre asunto tan áspero y difícil, ¿no cabría a Vizcaya una gloria,

dando a conocer al célebre lingüista que fué el primero en acometer con su proyecto lo que en la actualidad preocupa a aquellos grandes hombres, a quienes se mostraría que lo que ellos buscan, lo sabía hace más de 60 años...?

El que suscribe, Ilmo. Señor, reputa que los "Discursos Filosóficos" en su corto entender, es el libro más perfecto en su clase que se ha escrito, y que, con su publicación, se haría un bien, y más en estos momentos, al habla, a las costumbres y a todo el pueblo bascongado.

Dígnese U. S. I. admitir la prueba de mi sincero reconocimiento.

Dios güe. a U. S. I. ms. as. Convento de San Francisco de Bermeo, 6 de julio de 1864.—Fr. José Antonio de Uriarte.

(Contestación de la Diputación". "En vista de su comunicación, fecha 6 del mes que rige, la Diputación General, en sesión de 7 del actual, ha decretado lo que sigue:

"Acogiendo, cual se merecen, los sentimientos que manifiesta en su precedente comunicación el ilustrado R. P. Fr. José Antonio de Uriarte, manifiéstesele la gran satisfacción con que se ha visto el celo e interés, que ha demostrado en esta ocasión, revelando sus profundos conocimientos en la lengua bascongada; y dése cuenta de este expediente en las próximas Juntas Generales, a fin de que resuelvan lo que estimen conveniente acerca de la publicación de los "Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua", que el señor Uriarte califica muy acertadamente de "verdadera reliquia literaria".

Lo que de orden de la Diputación tengo el gusto de comunicar a Ud. para su satisfacción y gobierno.

Dios güe. a Ud. ms. as.—Bilbao, 8 de julio de 1864.—Luis Gonzaga de Aguirre. Secretario".

"Al R. P. Fr. José Antonio de Uriarte, Misionero del Colegio de Bermeo" (243).

165.^a. Bermeo, 22 agosto 1864.

Por ruegos e instancias de un clérigo amigo mío me veo precisado a incomodar a S. A. con esta carta, aunque ya tengo preve-

(243) Gracias a esta copia enviada por el P. Uriarte a su Mecenas el Príncipe conocemos estas dos piezas que de lo contrario se hubieran perdido, por lo menos la dirigida a dicho Padre, como se perdieron las cartas que le dirigía su egregio amigo.

nido a S. A. que no tiene que molestarse en lo más mínimo, cuando no le es muy fácil hacer lo que le pido por algún amigo.

Es el caso que D. Valentín de Ventades, Cura Párroco de una de las iglesias de Vitoria, que ha estudiado la carrera, está de Vice-Secretario del Señor Obispo, quien le aprecia mucho. Ha tenido algunas desavenencias con el Mayordomo del Señor Obispo, pues los dos habitan en el Palacio Episcopal, y quisiera el Sr. Ventades, que es natural de Munguía, obtener algún canonicato de cualquier Catedral de España, para salir del Palacio Episcopal, y para esto me suplica me interese con S. A. a favor de él, por si S. A. gustase influir por medio del Señor Embajador Francés en Madrid, el señor Mon, u otra persona, aunque no sea más que hablándoles indirectamente, si tiene correspondencia. Repito que aunque yo deseo favorecer a Ventades, no quiero que S. A. se incomode. Si a S. A. le parece puede decirme, cuando me escriba, su buena voluntad para el efecto.

Esta semana espero concluir el largo libro del "Eclesiástico". Revisado que sea, remitiré por vía de Fuenterrabía los dos libros, el de la "Sabiduría" y "Eclesiástico". Luego vamos a emprender la tarea de las Misiones...

Es posible que yo haga imprimir luego al Sr. Delmas, que ya no imprime el periódico "Irurac-bat", algún tomo de sermones, que tengo compuestos; y si saco para los gastos de impresión, tal vez continuaré con algún otro tomo.

Quisiera también imprimir unas 50 Fábulas bascongadas y algunas otras composiciones en verso en el dialecto de Vizcaya; lo que me hace falta es medios para los gastos de impresión... (244).

166.^a. Bermeo, 5 septiembre 1864.

Adjuntos remito a S. A. dos libros traducidos al... guipuzcoano, que son los de la "Sabiduría" y el del "Eclesiástico".

Ahora principio los grandes trabajos de Misiones y así poco podré adelantar en las traducciones...

(244) Sin duda el Príncipe se hizo el desentendido, pues no sabemos hubiese realizado el P. Uriarte ninguno de esos proyectos, ni conocemos esas colecciones suyas de sermones aunque sí unos cuantos sueltos que hemos ido encontrando poco a poco, ni de otras fábulas que unas cuantas insertas en su tomo "Poesía bascongada vizcaína", manuscrito inédito del que dimos cuenta en las notas 112, 113 y otras.

167.^a. Guernica, 16 octubre 1864.

Hoy mismo he recibido en esta villa su grata... fecha 5 del actual mes, por cuanto he estado ausente del convento diez días.

Hoy principiamos aquí la Misión que durará 16 días. Devuelvo a S. A. los 2 pliegos de la Doctrina: va la respuesta a todas las preguntas (245).

Como no tengo aquí Biblia, no puedo por ahora remitir a S. A. la traducción del Prólogo del "Libro del Eclesiastés". La continuación de la traducción de la Santa Biblia al guipuzcoano no dejará de ofrecer dificultades...

P. D.—Será en vano hablar al P. Estarta sobre mi viaje a esa, con quien... nada se puede hacer... Ahora nuestro Prelado, aun (siendo) Superior el P. Estarta, es el Señor Obispo de Vitoria por Delegación Apostólica. Este Señor me ha preguntado varias veces por S. A. con mucho interés; es muy fino y complaciente; creo que apreciará mucho tener carta de S. A. y que no dejará de servirle en cuanto pueda; él manda en nuestro convento y dispone de nosotros. Se llama D. Diego Mariano Alguacil. Puede decirle que necesita de mi cooperación y auxilio para sus trabajos bascongados, y con eso pienso que se arreglará todo (246).

A los frailes que nos agregamos al convento de Bermeo, como a los agregados a cualquiera otro convento, nos ha señalado el Sumo Pontífice tres meses, para que resolvamos si queremos continuar o no...

Estoy algo delicado de salud con constipado y tos, que me duran bastante tiempo, por cuanto me he fatigado mucho en el canto y predicación (247). Tomo las medicinas que me han mandado

(245) Alude sin duda a los pliegos de la "Doctrina cristiana... (impresa) en Londres, 1864", cuya primera mitad se editó también allí en 1862, y que registra Vinson en el número 324. De esta Doctrina no conocemos ejemplar impreso, pero sí el manuscrito original, o autógrafo, del P. Uriarte, señalado con el núm. 76 de la Biblioteca de mss. de Bonaparte (B.—8) en el Archivo-Biblioteca de la Diputación de Vizcaya.

(246) Vana esperanza, sólo concebible en quien, como el interesado, venía siendo víctima de una verdadera obsesión tan antipática para con el P. Estarta, como apasionada por el Príncipe y por pasar temporadas con éste. Bien pronto se la frustró contestándole, como era natural, el Obispo, identificado con su gran amigo el dicho P. Estarta y remitiéndole a éste que era su inmediato Superior Regular para esa clase de asuntos. (Véase la carta 172).

(247) Aquí aparece otra nueva cualidad del P. Uriarte, la de **cantor**, y músico por ende.

los médicos, y sigo el régimen que me han propuesto: espero me restableceré luego.

168.^a. Bermeo, 9 noviembre 1864.

Ayer llegué a este convento del viaje que he hecho a Vitoria en busca de la Bula de la ...I. Concepción, que he puesto en el bascuence de Alava, la que se ha encuadrado con grande lujo; la he traducido también al bascuence de Navarra; pero la Diputación de Navarra no quiere interesarse y voy a encuadrarla a mis expensas.

Remito a S. A. el Prólogo del "Eclesiástico" en el que puede S. A. hacer cuantas variaciones y enmiendas crea necesarias o convenientes.

No tengo mucho empeño de continuar las traducciones bascongadas, por cuanto las muchas ocupaciones que tengo no me dejan tiempo para trabajar en una obra de tanta importancia y tan delicada que sólo el pensar le deja a uno poseído de miedo. El único medio de poder arreglar algo, es contar con el Sr. Obispo de Vitoria. Con una indicación que S. A. le haga a este Señor, creo se conseguiría más que con todos los demás; pues está visto que el Señor Mon y los demás nada hacen... Si S. A. se resuelve a escribir al Sr. D. Diego Mariano Alguacil, Obispo de Vitoria, quien no dudo apreciará mucho su carta, puede S. A. hacerle a él directamente, si gusta; y tampoco tendré yo inconveniente en entregarle en propias manos.

Hace tres días hablé con él y me preguntó por S. A. y sus trabajos bascongados: es muy aficionado al bascuence, y por mandato suyo he enseñado bascuence a los jóvenes profesos del convento los los dialectos y variedades de Vizcaya y Guipúzcoa; yo tengo bastante confianza con este Señor Obispo: es andaluz.

Este Señor a nadie tiene que recurrir, pues él es nuestro Prelado, aún mayor que el Provincial por Delegación del Papa. Como Su Santidad nos dice a los profesos antes de la fundación de este convento que resolvamos a los tres meses, si queremos continuar en el convento, o no; es probable que yo quede luego a disposición del Señor Obispo...

169.^a. Bermeo, 27 diciembre 1864.

Continúo traduciendo al... guipuzcoano el libro de "Isaías", aunque con la lentitud a que me precisan mis ocupaciones del con-

vento. Desearía más actividad en este largo, difícil y delicado trabajo de la traducción de la Santa Biblia. No tengo empeño en continuar en él; pero en caso de continuar, creo será mejor hacer un arranque y trabajar más que hasta ahora. Para esto vea S. A. si convendrá designar los trabajos de cada año y contraer una obligación de realizarlos durante el tiempo señalado y convenido... Si no hacemos algo de esto, son tantas mis ocupaciones del convento que espero adelantar muy poco. S.A. hará lo que más le acomode...

170.^a. Bermeo, 7 enero 1865.

He recibido su grata, fecha 28 del mes próximo pasado, con la inclusa para el Señor Obispo de Vitoria: veremos si logramos el que yo tenga más tiempo para dedicarme a los trabajos bascongados.

Espero concluir luego el libro de "Isaías", el que me va costando bastante por lo largo y difícil; cuando esté concluido, se lo remitiré a S. A. por medio del Sr. Otaegui.

Me he ocupado algún tiempo en retocar y arreglar la "Poesía Bascongada del dialecto de Vizcaya" (248).

Por fin se han sacado las copias y hecho las encuadernaciones de la Bula "Ineffabilis" en los dialectos bascongados de Guipúzcoa, Alava y Navarra. La encuadernación alavesa está hecha con gran lujo. Tengo que remitirlas a París, al Colegio de PP. Jesuitas, Rue Sevres, al P. José de Idirin, bilbaino. Si no encuentro proporción para remitirlos a París, es probable que yo mismo vaya con los ejemplares de la Bula; creo que será del 8 al 15 de febrero; no puede ser antes por cuanto el P. Estarta, que tiene que firmar dichas Bulas, está ausente y no vendrá hasta el día primero de Febrero; el 15 de éste principiamos la Misión, que durará 15 días, en un pueblo llamado Axpe, cerca de Elorrio...

P. D.—La carta al Señor Obispo de Vitoria está bien puesta: le he puesto el sobre...

171.^a. Axpe (cerca de Elorrio), 21 enero 1865.

Estando en este pueblecito haciendo Misión, que principiamos el domingo pasado y concluiremos el día 30, he recibido su grata...

(248) Así intitulaba la colección de poesías vizcaínas propias y de otros escritores, que formó y copió de su mano, recientemente encontradas en nuestro convento de Bermeo, según dijimos en otras notas a esta correspondencia como la 112, 113, etc.

fecha 13 de este mes, con la del Sr. Obispo de Vitoria. Este Señor habla con la prudencia que tiene por costumbre.

En cuanto a lo que S. A. dice de concluir este año el Antiguo Testamento, y el año que viene el Nuevo, no creo podré realizarlo: no será malo que pueda hacer tanto como hasta ahora, pues es regular que mis ocupaciones, en vez de disminuir, aumenten por lo que vislumbro...

No puedo por ahora ir a Londres. En cuanto concluya esta Misión, trato de dirigir al Colegio de la Rue Sevres, al P. José de Idirín, la Bula "Ineffabilis", traducida a los dialectos de Guipúzcoa, Alava y Navarra, pues el ejemplar vizcaino dejé en París a mi venida de Londres. Son ejemplares hermosísimos... Es asunto que me ha ocupado mucho en estos tres años; me ha dado muchos sinsabores y originado muchos gastos. Todo lo doy por bien hecho, por ser en honor de la Virgen Santísima. Por fin se han vencido todas las dificultades; todo ha salido muy bien y ahora, como buen vizcaino, quiero concluir el asunto honrosamente.

El refrán del vizcaino es del que quiere meter un clavo en la pared con la cabeza y dice: "O clavo meter, o cabeza romper" (249).

La reina de España ha mostrado deseos de ver los ejemplares de las Bulas Bascongadas.

He concluido la traducción del largo y difícil "Libro de Isaías"; pero necesito revisarlo...

172.^a. Axpe, 26 enero 1865.

En mi última carta no me extendí sobre la contestación del Señor Obispo de Vitoria. Está visto que este Señor nada quiere hacer para facilitar nuestros trabajos bascongados. Yo creía que en uso de su Delegación Apostólica respecto a los Regulares Sacerdotes de su Diócesis me facultaría para que me dedicase a estos trabajos del modo que mejor me parezca; pero en su carta se remite a los Pre-

(249) Poco versados nosotros en paremiología vasca, ni castellana, desconocemos este refrán a que alude, aplicándose a sí propio, el buen P. Uriarte. Brindamos el caso a nuestros paremiólogos, y aprovechamos la ocasión para darles cuenta de otro muy lindo, poco o nada conocido, que guardamos entresacado de una carta particular de otro exclaustro franciscano, R. P. Fr. Juan Bautista Marticorena, y es el siguiente: "Aritzak du azala — ametzak bezela, — ezin lezake zarrak — gazteak bezela".

lados de la religión. A pesar de esto, me alegro que se haya dado ese paso; no creo conveniente hacer más gestiones (250).

A mí se me presentan cada vez más obstáculos para continuar en las traducciones, pues cada vez tengo que trabajar más en el convento, y deseo tener más tiempo y no hacer las traducciones a la ligera, como hasta ahora, sino muy despacio y con mucha madurez.

Sobre la remisión de las Bulas "Ineffabilis" a esa, estoy en el mismo estado que antes: no sé si encontraré alguna persona de confianza que me las lleve a esa, o me verá precisado a llevarlas yo mismo...

173.^a. Bermeo, 6 marzo 1865.

Adjunto remito a S. A. por la vía Fuenterrabía el Libro de "Isaías"... Estoy ocupado toda la Cuaresma en Misiones, y poco podré trabajar...

Mi ida a París se frustró, porque Delmas tardó en la encuadernación de las Bulas...

174.^a. Bermeo, 22 mayo 1865.

Adjunta remito a S. A. la traducción al... guipuzcoano del libro de las "Profecías de Jeremías". Estoy traduciendo al Profeta "Baruc". Ya sabe S. A. que tiene amplias facultades para hacer cuantas enmiendas crea necesarias...

He recibido 250 francos, por lo que doy a S. A. muchísimas gracias.

Me alegro mucho que mi amigo el Doctor Manning haya sido elegido Arzobispo de Westminster (251).

Los guipuzcoanos nada han resuelto todavía sobre el premio por la traducción del Evangelio de San Juan.

La Diputación de Navarra está bastante atrasada en abonarme los gastos que he hecho en la traducción, copia y encuadernación de la Bula "Ineffabilis" al dialecto navarro...

(250) Se conoce que también en este caso se cumplió el tan reconocido refrán: "De los escarmentados salen los avisados"; pero no por eso desaprovechará ocasión para insistir en esos intentos de avistarse y conferenciar en Londres. o París, con el egregio vascófilo, como se verá muy pronto.

(251) Sin duda conoció a este insigne Prelado inglés en su estancia en Londres, por mediación del Príncipe.

175.^a. Bermeo, 29 mayo 1865.

Aunque había pensado no remitir a S. A. la traducción del Profeta "Habacuc" hasta concluir la del Profeta "Ezequiel", adjunta (la) remito a S. A., supuesto (que) he resuelto escribirle.

En una de sus últimas cartas me decía S. A. que deseaba que yo pasase a esa ciudad de Londres en este presente año para una temporada. Si S. A. continúa con ese deseo, creo que podría pasar a principios de julio próximo venidero, pues el mes de junio tengo ocupado, por cuanto principiamos la Misión en el pueblo de Navárniz el día 4, concluyéndola el 19, y tengo que predicar los días 24 y 29; y luego estoy libre.

Yo creo que sería bueno el que pudiésemos conferenciar sobre todos nuestros trabajos bascongados y entendernos sobre ellos, arreglándolos para en adelante. Yo no tengo un grande empeño en ir a esa ciudad, pero tampoco ningún inconveniente, si a S. A. le parece necesario o conveniente. Si S. A. gusta que yo pase a esa ciudad, creo que bastará me escriba una carta, manifestando este su deseo, y pienso que ni el P. Estarta, ni el Obispo de Vitoria pondrán inconveniente alguno, cuando yo les enseñe la carta de S. A. Vea, pues, S. A. que puede obrar con toda libertad...

P. D.—Cada vez estoy más contento y gozoso, que mi amigo el Dr. Manning haya sido elegido Arzobispo de Westminster. Yo tengo formado un gran concepto de las buenas cualidades de este Señor, y creo que tanto Inglaterra, como la Iglesia Católica, pueden esperar mucho de bueno de este Señor...

176.^a. Navárniz, 12 junio 1865.

Acabo de recibir en este pueblo, donde estamos predicando la Misión, sus dos apreciables, fecha 6 del corriente mes; por ellas veo el extravío del tercer cuaderno de la traducción de "Jeremías": yo no guardo copia, por lo cual habrá que hacer la traducción, si no permanece.

El P. Estarta está ausente, pero vendrá dentro de pocos días; aunque creo que no pondrá inconveniente para que pase a esa, no lo puedo asegurar. Si alguno no me predica el sermón de San Pedro, no podré llegar a esa ciudad para el día 3 de julio; pero aceleraré cuanto pueda mi llegada. Nosotros concluiremos la Misión en este pueblo el día 19, y luego estoy encargado para predicar en Bermeo los sermones de San Juan y San Pedro en sus días. Veremos lo que dice el P. Estarta sobre mi viaje...

177.^a Bermeo, 6 julio 1865.

Según escribí a S. A. desde Navárniz, pedí licencia al P. Estarta para ir a esa ciudad para una temporada a continuar nuestros trabajos bascongados; y le leí la carta en que S. A. me hablaba sobre este asunto, y accedió sin grande repugnancia; el único reparo que pone es, si ya será algo tarde, por cuanto va adelante el verano, por cuyo motivo escribo esta carta a S. A., para que, si le parece a S. A. que aún ahora es bueno que vaya a esa, me ponga en camino inmediatamente... (252).

P. D.—Como S. A. decía en su primera carta que quería fuese a esa lo menos para cinco o seis meses, y el convento está comprometido para Misiones para la entrada del invierno, tememos crea S. A. sea en vano que yo vaya para menos tiempo.

178.^a Bermeo, 27 julio 1865.

Estoy viendo que no se realizará mi viaje a esa ciudad de Londres. Según dije a S. A. en la que le escribí desde Navárniz, pedí licencia a los Prelados, y me dijeron que podía salir para Londres, después de predicar los sermones de San Juan y San Pedro. En efecto, yo me preparé para salir el día 30 de junio; pero no tenía noticia de S. A. Aguardé hasta el día 6 de julio en el que escribí a S. A.

Cuando los Prelados vieron que no tenía noticia alguna hasta el día 15 de julio dieron por fracasado el proyecto de mi viaje a Londres, y me encargaron los trabajos del convento especialmente sermones. Tengo que predicar en este convento los días 2 y 16 de agosto, y que continuar por septiembre adelante con las Misiones. En vista de la carta de S. A., fecha 17 de este mes, he pretendido que algún otro predique en mi lugar el 2 de agosto para que yo, saliendo inmediatamente para esa, pueda llegar el 1.^o de agosto; pero nada he podido conseguir; irremisiblemente tengo que predicar aquí el 2 de agosto y luego continuar. Ya ve, pues, S. A., que no me es posible pasar a esa. El Sr. Ricardo puede devolver a S. A. los 300 francos.

Estoy muy atareado en los trabajos del convento; pero a pesar de esto, espero esforzarme para continuar la traducción guipuzcoana de la Santa Biblia...

(252) Nuevo desagravio indirecto al buen P. Estarta tan a menudo prejuzgado en cartas anteriores.

179.^a. Bermeo, 7 septiembre 1865.

Con mucho sentimiento he leído en los periódicos la muerte de S. A. D. José Bonaparte; acompaño a S. A. en su sentimiento. Ya he ofrecido varios sufragios y he pedido al Señor el eterno descanso de su alma y espero hacerlo también en adelante; basta que sea un allegado de S. A.

Tengo concluída la traducción del Profeta "Ezequiel" en dos cartapacios o cuadernos; me ha costado bastante. En otro cuaderno irán las traducciones de "Daniel" y "Oseas". Tengo concluída la de "Daniel", y espero hacer luego la de los 14 capítulos de "Oseas", y revisándolas, enviaré a esa los tres cuadernos a fin de que S. A. corrija las vizcainadas y demás defectos.

Yo, como siempre, estoy muy ocupado...; luego vamos a emprender la tarea de las Misiones. Aunque lo desee mucho, dificulto que este año concluya la traducción del Antiguo Testamento.

Tengo una copia de la grande obra de D. Pablo de Astarloa titulada "Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva". Son 21 cuadernos, algo mayores que los que yo remito a S. A., con 2.656 páginas. He leído toda ella con bastante detención: me gusta mucho. No sé si acomodará a los lingüistas. S. A. habrá visto citada esta obra en la "Apología" del bascuence. Yo he querido hacer un esfuerzo de quedarme con una copia a fin de que la obra no se pierda. La Diputación de Vizcaya habla algunas veces de imprimir esta obra; pero dificulto que lo haga (253).

El 26 del mes pasado nos visitó S. M. la Reina Isabel, con el Rey, el Príncipe y una Princesa; todos con su servidumbre y comitiva, que componían más de 60 personas, comieron en este convento (254). Les tomamos bien; S. A. debía venir también a este convento para una temporada y lo tomaríamos bien, y trabajaríamos mucho.

(253) Las referencias sobre el caso que hemos hallado en los Registros de las Juntas Generales son las siguientes: "Año 1858, págs. 41-2: Informe aprobando su adquisición. — Año 1860, pág. 70: "pásese a la Diputación la moción de los Apoderados de Ybárruri de que se imprimiese esa obra de Astarloa". — Año 1862, pág. 115, nueva recomendación de lo mismo; y, finalmente, en las de 1864, pág. 49: "en vista de la comunicación del R. P. Fr. José Antonio de Uriarte, en que se recomienda tan eficazmente su impresión", se acuerda proceder a la misma.

(254) Dada la hora a que llegó la Soberana con su comitiva del puerto al convento, que fué casi a media tarde, más que una comida fué una merienda, buena por cierto, la que se sirvió a los egregios visitantes, cuyo objeto principal fué saludar al P. Estarta, tan apreciado por la Reina, y conocer su Comunidad y el Colegio Misionero allí establecido por R. O. de 4 de octubre de 1859.

Pasado mañana, día 9, tienen entrevista en San Sebastián el Emperador y la Reina Isabel, y el día 11 en Biarritz. S. A. estará más enterado que yo en esto...

180.^a. Bermeo, 17 octubre 1865.

He concluido la traducción de los profetas al... guipuzcoano, y estoy traduciendo los capítulos larguísimos del "Libro I de los Macabeos". Tengo concluidos 4 cuadernos de bastante tamaño; los dos primeros contienen la profecía de "Ezequiel"; los otros dos los profetas restantes. Cuando concluya el Antiguo Testamento se los remitiré todos juntos, si S. A. no me avisa otra cosa...

181.^a. Bermeo, 25 noviembre 1865.

He concluido la traducción del Antiguo Testamento al... guipuzcoano. Los 6 cuadernos que tengo aquí los he revisado una vez. Ahora está revisándolos el P. Estarta. Cuando me los devuelva, se los remitiré a S. A. Desearia entregarlos a D. Claudio de Otaegui en propias manos en Fuenterrabía, pues abultan bastante.

He principiado la traducción del "Evangelio de San Mateo". Según las instrucciones que me dió S. A., hago la traducción sin valerme de la anterior.

Adjunta remito a S. A. una copia del fallo que ha dado el Jurado sobre los 5 ejemplares que se han presentado de la traducción del Evangelio de San Juan. El Jurado han compuesto tres Eclesiásticos: un joven de San Sebastián llamado Manterola, que está en la Catedral de Vitoria, de Magistral; un fraile de Santo Domingo de cerca de San Sebastián, y un Eclesiástico joven de Tolosa. Todo el mundo ha quedado escandalizado de un fallo tan insustancial, contradictorio y apasionado. Todavía no me han participado el último resultado. Yo pienso ir luego a Tolosa; veré cómo se presenta la Diputación; no será extraño que tengamos alguna polémica... (255).

182.^a. "Sentencia del Jurado de Guipúzcoa sobre la traducción del Evangelio de San Juan al bascuence dialecto guipuzcoano. Se presentaron cinco traducciones".

(255) A continuación de esta carta figura en la Colección de esta correspondencia epistolar, de puño y letra del mismo P. Uriarte, la siguiente copia del **Dictamen y fallo** del Jurado consabido y un extracto del discurso del diputado señor Lasala (tan conocido después por su título de Duque de Mandas) en favor de nuestro P. Uriarte. Llevan el número 182, y con el mismo lo reproducimos en el texto.

F A L L O

“Que ninguna de las cinco traducciones llenaba los debidos requisitos; que dos de ellas llevaban ventajas a las otras tres”.

En vista de este *fallo* la Diputación resolvió no dar el premio”.

Junta 4.^a de Guipúzcoa. En Villafranca. Junio 30 de 1865.

“El Sr. D. Fermín de Lasala, uno de los representantes de la ciudad de San Sebastián, expuso con tal motivo que el programa para la adjudicación del premio consignado al Sr. D. Pablo de Gorosabel, señalaba también otro para la mejor traducción del Evangelio de San Juan al idioma vascongado, dialecto guipuzcoano, que si bien el Jurado de respetables Sacerdotes, nombrado para examinar y censurar las cinco traducciones, que se habían presentado a la Diputación el día 13 del corriente mes, que *ninguna de ellas reunía las condiciones a que necesariamente debían sugetarse escritos de esta índole*, hacía mención honrosa de dos de ellas por llevar notables ventajas a las otras tres versiones, y que, aun cuando la Diputación, sugetándose, cual debía, a la censura del Jurado, había creído deber no adjudicar el premio señalado para la traducción que reuniese las condiciones asignadas en el programa, él (Lasala) llamaba la atención de la Junta sobre la conveniencia de que el premio de diez mil reales, consignado al objeto, se adjudicase a la mejor de las versiones, de que se hacía honorífica mención, o a ambas, teniendo en cuenta que el Jurado no daba preferencia ninguna a ninguna de ellas, a fin de que, recompensándose de este modo el mérito contraído por sus autores, se estimulase en el país la afición a estos importantes trabajos literarios, que tendían a dar una idea ventajosa del idioma vascongado y a facilitar en la Provincia el conocimiento de los Libros Sagrados según la interpretación dada a su texto por la Iglesia Católica. Surgió de aquí una luminosa discusión de la cual se vino en conocimiento de que *el Jurado había manifestado verbalmente que entre las cinco traducciones presentadas al Concurso había una (del P. Uriarte) muy superior a las demás en exactitud de la versión y corrección de estilo*; pero sobre la cual nada creyó deber consignar en la censura, porque carecía de las notas indispensables del P. Scío, como se prevenía terminantemente en el programa; en cuya virtud, tomando la Junta en consideración la idea propuesta por el Sr. Lasala, encargó a la Diputación que, volviendo al Jurado las dos versiones indicadas, le rogase tuviese a bien designar la que a su juicio fuese más aceptable como traducción guipuzcoana, para que fuese adjudicado el pre-

mio pecuniario; y que sometiéndose después las dos, de que se hizo mención honorífica al examen del Excmo. e Illmo. Señor Obispo de Vitoria, como de esta diócesis, se impetrara su licencia para imprimir la que estuviese más en armonía con el texto sagrado y las notas del P. Scío, toda vez que pudieran darse a la prensa y publicarse sin inconveniente alguno, en cuyo caso se aplicaría a la versión, que mereciera esta honra, la segunda parte comprendida en el programa" (256). (Extracto de dicha Junta).

183.^a. Bermeo, 15 diciembre 1865.

He recibido su grata... fecha 8 de este mes; me alegro le vaya mejor de salud y que continúe la mejoría; no sabía se hallase S. A. indispuerto; yo diariamente pido al Señor en el Santo Sacrificio de la Misa por su salud y felicidades espirituales y temporales.

Como los frailes dependemos de voluntad ajena, creo que no podré ir a Fuenterrabía, en bastante tiempo, por cuyo motivo en el correo de hoy he enviado al Sr.... de Otaegui los 6 cuadernos que contienen hasta el fin del Antiguo Testamento. S. A. hará en ellos cuantas enmiendas guste.

Estoy traduciendo el "Evangelio de San Mateo", en el que me falta una tercera parte: veré si mis ocupaciones me permiten concluirle cuanto antes y continuar con los otros...

184.^a. Bermeo, 23 abril 1866.

Participo a S. A. que he estado de intento en Baracaldo y he averiguado que en los barrios de *Landaburu* y *Beurio* se habla mucho bascuence y en el de *S. Vicente* también algo; pero en el barrio de *Retuerto* y demás apenas se conoce. He hablado con muchos yo mismo en bascuence. Como los jóvenes por lo regular hablan en castellano, este idioma es el que domina.

También he averiguado que en *Urgoiti* y *Erlechés* (257) se habla arratiano, y de consiguiente este subdialecto corta al central.

Estoy al último de la traducción de "San Lucas"; por primera vez hago la traducción en borrador, para copiarla después...

(256) A continuación añade el copista, que es el mismo P. Uriarte, esta nota: "aquí se ve claramente que el Jurado incurre en dos contradicciones, que falta a su deber, y (que) ha obrado de mala fe".

(257) Estas barriadas no deben ser de Baracaldo, sino de Basauri y Galdácano.

185.^a. Bermeo, 25 junio 1866.

Como esta temporada nada he dicho a S. A. del estado de mis trabajos, participo a S. A. que, hace ya bastante tiempo, concluí la traducción del "Evangelio de San Lucas" y estoy cerca de la conclusión de los "Hechos de los Apóstoles"; pero como las traducciones las he hecho en borrador, estoy sacando las copias.

He puesto también la Doctrina en bascuence literario de Marquina, y me ocupo en el de Arrigorriaga; para el de Plencia tendré que pasar a esta villa... (258).

186.^a. Bermeo, 25 julio 1866.

...He hecho la traducción del "Evangelio de San Lucas" y los "Hechos de los Apóstoles"; estoy sacando la copia de ellos, y observo que en la revisión se encuentran bastante cosas que enmendar o mejorar.

Es cierto que, aunque las traducciones de hasta ahora no las he hecho en borrador, las he revisado leyéndolas con cuidado dos veces, y creo que también S. A. habrá corregido, o mejorado, los defectos que en ellas ha hallado. A pesar de esto me sería muy grato revisarlas de nuevo antes que se impriman, ya sea yendo yo a esa, o ya sea remitiéndomelas aquí, si se pudiese hacer con facilidad. Si S. A. se resolviese a que yo fuese a ésa, puede escribirme una carta encareciendo la necesidad de que yo vaya a ésa, y yo veré si puedo allanar las dificultades... (259).

P. D.—Aunque no pudiese realizarse ninguno de los dos extremos, de ir yo a ésa, o revisarlas aquí, creo que no habrá inconveniente en imprimirlas. Si requieren algunas notas las pondré...

187.^a. Bermeo, 20 agosto 1866.

Acabo de recibir su grata, fecha 13 del corriente mes. Inmediatamente he ido a verme con mi Prelado y le he dicho me dé su licencia para ir a esa ciudad de Londres, como S. A. lo desea; pero me (la) ha negado rotundamente; porque no hay en el conven-

(258) En el archivo-biblioteca de la Diputación de Vizcaya hemos visto los autógrafos de estas tres doctrinas, registradas con las siglas B-10, 11 y 12, nn. 77-78 y 80; pero, o no se imprimieron, o de serlo, fueron tan pocos los ejemplares que los desconoció el diligente Vinson, pues no los registra.

(259) Por algo reza el adagio español: "la cabra siempre tira al monte".

to quien supla mi falta; que si hubiera sido a eso de últimos de abril, o principios de mayo, se podría haber realizado el viaje, pero que ahora tenemos muchas ocupaciones y poca gente. Le he enseñado la carta de S. A.; pero ni aun así, nada he adelantado. De modo que no me es posible realizar mi viaje a ésa.

Dentro de poco remitiré al Sr. Otaegui el "Evangelio de San Lucas" y los "Hechos de los Apóstoles" y luego las tres cartillas de la Doctrina... (260).

188.^a. Bermeo, 31 agosto 1866.

Adjuntos remito a S. A. por vía de Fuenterrabía dos cuadernos... el "Evangelio de San Lucas" y los "Hechos de los Apóstoles". Queda S. A. facultado, como siempre, de añadir, quitar, o mudar en ellos cuanto guste. He traducido dos capítulos de la "Epístola de San Pablo a los Romanos".

Luego enviaré los tres Catecismos: el literario de Marquina, el de Plencia y el de Arrigorriaga. El distinguir al de Plencia del de Arratia me va costando mucho. Supongo que los de Arrigorriaga y Plencia se escribirán con la ortografía usual y no con la vulgar...

189.^a. Bermeo, 15 noviembre 1866.

Adjuntos remito a S. A. los tres Catecismos, a saber: el literario de Marquina, el de Plencia y el de Arrigorriaga... Observé que no tenían eufonías; pero tienen la *e* después de la *i* y también de la *u*. A pesar de eso, hacen más uso de la *a* que en Arratia, por tener Plencia bastante cerca a Bermeo y ser bastante buenos hablistas. En Plencia va perdiendo mucho el bascuence, pues la juventud, casi toda, habla el castellano.

Estoy en la traducción de la "Carta de San Pablo a los Tesalonicenses"; cuando concluya todas las cartas, sacaré copia de ellas y remitiré a S. A. Yo, como siempre, muy atareado en los trabajos del convento...; luego principiamos las Misiones.

Ruego por la salud de su primo el Emperador a fin de que le conceda Dios la salud corporal y después le haga en el cielo tan grande como ha sido en la tierra. También pido y ruego a Dios por todas las felicidades espirituales y temporales de nuestra paisana S. M. I. la Emperatriz, como también por el Príncipe Imperial. Dios conserve y guarde a todos por medio de la protección de la Virgen Santísima...

(260) Las ya mencionadas en la carta 186, y de las que tratará también en las próximas siguientes.

190.^a. Bermeo, 22 diciembre 1866.

He recibido su grata... fecha 17 del corriente mes, en cuya contestación digo a S. A. que yo he querido dar lugar y colocar en la cartilla-Catecismo de Plencia los términos particulares de allí, como *Equidan* por *Yatan*, *Eiden* por *Eustan*, *Due* por *Dogu* y algunos otros; pero no me han venido en la traducción. Plencia ha mudado mucho su bascuence: se ha aumentado su comercio con el país bascongado y aún fuera; andan a menudo por fuera desde jóvenes y así hacen mezclas del bascuence; *hace rato* que casi la totalidad del pueblo habla castellano y muchísimos ni entienden el bascuence. A pesar de esto, la gente de bastante edad conserva y habla el bascuence y con las locuciones de que hace mención el Padre Zabala; por cuyo motivo S. A. puede hacer en el Catecismo de Plencia todas cuantas enmiendas y variaciones guste.

Yo tengo un manuscrito, que tiene 50 hojas y que contiene el Catecismo, modo de oír misa, Viacrucis, rosario y otras cosas en bascuence de Plencia. Es de D. Juan Cruz de Rentería, Cura de Gorliz, que dista un cuarto de hora de Plencia. Unico escritor de aquella comarca (261). Si Ud. quiere le enviaré. En Plencia se predica en bascuence de Marquina por Astarloa, o el P. Fr. Bartolomé; todos los curas son forasteros (262).

Haré los posibles para escribir el Catecismo de Orozco, con los términos particulares de allí (263).

He traducido todas las "Cartas de San Pablo"; pero están en borrador y tengo que sacar copia en limpio; pues así se hacen bastantes enmiendas y es mejor que pasar con la primera traducción. Hace muy pocos días que concluí de traducir la "Carta ad Hebraeos," que me costó bastante. Ahora, para concluir, faltan las Cartas de los otros Apóstoles. Siempre pasará bastante tiempo, pues cada vez tenemos más ocupaciones en el convento. Es muy probable que el año que viene, pasando las Pascuas de Resurrección, no tenga yo mayor inconveniente para ir a esa ciudad. Veremos cómo se presentan los asuntos.

(261) Ignoramos el paradero de este manuscrito, del que no hallamos referencia en el "Catálogo de los Manuscritos procedentes..." adquiridos por la Diputación vizcaína, reeditado por ésta en 1931.

(262) Por aquellos tiempos era frecuente en los púlpitos rurales de Vizcaya la lectura de estos sermonarios y de otros libros similares de los Moguel.

(263) El manuscrito de este Catecismo está en el archivo-biblioteca provincial de Vizcaya bajo la sigla B-14, n. 82.

Yo he estado bastante indispueto de cabeza y estómago en unos meses; he sanado ya, aunque no del todo, pues todavía siento algunos resabios y reliquias. Estarta me envió al convento de la Rioja, San Millán, en donde no pude trabajar en las traducciones durante un mes (264).

El motivo de haber hablado a S. A. en mi última carta que yo pedía a Dios por las felicidades de S. A. el Emperador su primo, fué porque los periódicos decían que el Emperador estaba en los últimos alientos y que para aquella fecha habría muerto, y yo temía que por este motivo podría sobrevenir a S. A. y parentela algunos disgustos. Por lo demás hace muchos años que yo pido diariamente por S. A. el Emperador y su familia. Nosotros tenemos el encargo de pedir a Dios la salvación y felicidades de todos los de todo el mundo; pero lo hacemos en particular por aquellas personas que nos han hecho algunos favores: tenemos a ellas afecto particular, o ellas son necesarias para el bien particular de la Iglesia o de la sociedad.

Ayer recibí 300 francos, que me los envió D. Claudio de Otaegui de parte de S. A. Me dice que S. A. me dirá por qué me los envía. De todos modos doy a S. A. las más expresivas gracias.

El día de Reyes entramos en Ejercicios Espirituales toda la Comunidad; duran diez días; en seguida emprendo con un Padre, Religioso de esta Comunidad, la tarea de las Misiones; temo el que no sea posible; pero de todos los modos lo veremos. Con la Cuaresma concluyen las Misiones...

(264) Probablemente la causa de ese su traslado temporal, dispuesto por su Prelado, P. Estarta, a la nueva casa filial del Convento de Bermeo, establecida por concesión de la Reina y su Gobierno en el famoso ex-monasterio benedictino de San Millán de la Cogulla, llamado "El Escorial de la Rioja" por su majestuosa amplitud y magnificencia artística, fué la de que se restableciese antes y mejor en lugar tan saludable por su clima sano, sobre todo al principio del otoño, al mismo tiempo que la de prestigiar con su venerable presencia, celo religioso y fino trato social, la naciente Comunidad allí establecida el 15 de agosto de 1866, como lo hizo también el mismo P. Provincial al año siguiente, llevándole consigo con igual doble fin a Zarauz a la fundación (12 de octubre de 1867) de otra nueva hijuela del convento de Bermeo, como a su tiempo lo dirá el mismo P. Uriarte en su Carta 203, que, sin pretenderlo, viene a ser una nueva prueba de las consideraciones que le guardaba su, no tan bien correspondido, P. Estarta.

191.^a. Bermeo, 5 enero 1867.

He recibido su grata... fecha 26 del mes próximo pasado, en vista de cuyo contenido adjunto remito a S. A. el Catecismo y demás de D. Juan Cruz de Rentería, Cura de Gorliz... cuyo bascuence es idéntico al de Plencia.

Según pude averiguar, la conjugación de Salinas de Guipúzcoa es del modo siguiente:

Neban; Ceban; Eban; Gueban; Ceben; Eben (265).

D. Juan Cruz de Rentería trató de imprimir su Doctrina hace unos 5 años; al P. Estarta y a mí nos comisionaron para examinarlo; y no lo aprobamos por el mal bascuence...

192.^a. (Sin data ni fecha). Sr. D. Luis Luciano Bonaparte.

Tengo concluída la traducción de *toda la Santa Biblia* al bascuence, dialecto de Guipúzcoa. Estoy sacando la copia; pues la letra de la traducción es difícil de leer...

193.^a. Lemona, 20 febrero 1867.

Estoy predicando la Santa Misión, a saber, 15 días de sermones de dos horas en este pueblo, acompañado de otro Religioso.

En este pueblo he recibido los adjuntos escritos de Marquina. Los firmantes son el Alcalde y Regidores. Hay proyectos de quitar de Marquina el Juzgado de Primera Instancia y los marquinaeses no quieren que se quite. El asunto es de bastante importancia; a pesar de eso, si a S. A. le repugnare el gestionar cerca del Embajador Español en Londres, sobre este asunto, no quiero que S. A. se moleste...

194.^a. Sr. D. Claudio de Otaegui.

Arrancudiaga, 9 marzo 1867.

Hace mes y medio que ando ausente de mi convento haciendo Misiones con otro predicador, cuya tarea tenemos que seguir hasta las Pascuas de Resurrección: el mandato del Prelado del Convento y del Sr. Obispo, y el compromiso público, y así no podemos dejar de obedecer (266).

(265) Sin duda este párrafo es contestación a preguntas del Príncipe en alguna de sus últimas Cartas.

(266) Esta manera de expresarse indica que la carta del señor Otaegui tenía por objeto el invitarle a que fuese a saludar y conferenciar con el Príncipe, que se hallaba temporalmente en Bayona, o San Juan de Luz.

Mañana, Dios mediante, emprenderemos la de este pueblo para 16 días, y en seguida en el pueblo de Abadiano para otros tantos. Este ha sido el motivo de recibir la carta de Ud. con retraso.

No he tenido noticia alguna de que S. A. el Príncipe Luis Luciano Bonaparte se hallase en Bayona; pues a haberlo sabido, le hubiera hecho una visita, aunque no larga, en un intermedio de la Misión. Por ahora no puedo, pues mañana tenemos que principiar la tarea para 16 días.

Celebro que S. A. el Príncipe y las personas de su comitiva se hallen con salud.

Haga el favor de cumplir de mi parte con S. A. el Príncipe, su comitiva y la familia de Ud., y mande a s. a. s.s. y Cap....

195.^a. Santa Misión de Abadiano, 7 abril 1867.

Sr. D. Claudio Otaegui...

He recibido su grata... fecha 3 del corriente mes por la que veo que el Príncipe ha regresado a Londres con salud y felicidad, después de haber empleado tan bien el tiempo que se ha detenido en Francia en los trabajos bascongados, y que Ud. con su familia sigue con salud, por todo lo cual me alegro mucho y doy gracias a Dios...

En cuanto a mi salud no tengo peoría, aunque tampoco tengo mejoría. Esta clase de males suele ser muy larga, aunque no me molesta mucho. Yo temí mucho que me repitiese el mal; pero aunque llevo dos meses y medio en los grandes trabajos de púlpito y confesonario en Misiones, no me ha repetido. Por lo tanto creo que cuando quede con descanso y quietud, me sanaré del todo.

Yo agradezco mucho sus ofertas; pero los que dependemos de otros, nada podemos resolver. No me falta apetito, ni ganas de trabajar; pero no me atrevo a fatigar mucho la cabeza...

196.^a. Bermeo, 14 julio 1867.

Sr. D. Luis Luciano Bonaparte.

...Acabo de recibir su grata... fecha 9 del corriente mes y enterado de su contenido, digo a Ud. [sic] que hace tres días concluí un cartapacio bastante abultado, en el que he copiado la "Carta de San Pablo a los Romanos", las "dos a los Corintios", a "los Galatas", a "los Efesios", a "los Filipenses y a "los Colosenses".

He dejado de escribir en el cartapacio las últimas 4 hojas, por cuanto en ellas no se podía copiar todo el libro [sic por Carta] a "los Tesalonicenses". He revisado el cartapacio por dos veces con bastante cuidado. Yo había calculado que en este cartapacio hubiera copiado todas (las Cartas) y aún el "Apocalipsis" en caso necesario; pero casi precisamente me he visto obligado a hacer letra redonda, por estar el cartapacio rayado; aumenté el cartapacio, pero aun así no he podido copiar todo.

Aún faltan varias cartas; pero son cortas, excepto la de los Hebreos. Aunque los borradores no dejan de ser legibles para S. A., tienen muchos borrones y muchas erratas, pues hice la traducción con ánimo de sacar la copia, a fin de no tardar tanto en la traducción.

Remito a S. A. un cartapacillo del borrador que es la "Carta a los Gálatas", que la he copiado. No es ya mucho lo que falta que copiar, y si a S. A. no le urge muchísimo, sacaré yo su copia que la tengo principiada, y le aseguro que la aceleraré cuanto pueda.

Aunque no hubiera recibido hoy la carta de S. A., mañana le hubiera escrito, y en el correo de mañana hubiera enviado el cartapacio de la copia a Fuenterrabía, a D. Claudio Otaegui. No tenía ganas de escribir a S. A. sino con la remisión de todas las copias. Creía que esta temporada estaría S. A. en París.

Toda esta temporada he tenido inmensas ocupaciones en el convento, tanto en Misiones como otras labores, que no me han dejado tiempo para nada, pues parte de esta Comunidad ha ido a la Rioja a fundar un convento a San Millán de la Cogulla, a 6 leguas de Haro, hacia la montaña (267).

En cuanto a mi salud estoy bien. Mi indisposición de irritación de sangre, aunque en el primer acto fué gravísima, antes de 4 horas se sosegó, quedándome alguna pesadez de cabeza y torpeza en el hablar. Al poco tiempo, con mucho riesgo de que me repitiese el mal, emprendí la tarea de cuatro Misiones continuas y a continuación los sermones de Semana Santa. Aunque con mucho trabajo y algún miedo, todo lo pude hacer, y al fin no estaba peor que al principio.

Hasta ahora he estado bastante ocupado; pero ya no tengo más que concluir la copia de las "Cartas de San Pablo", el "Catecismo

(267) Ya dejamos indicado que la inauguración de esta primera Comunidad, hijuela de la de Bermeo, fué el 15 de agosto de 1866.

de Orozco" y el Sermón de San Juan Bautista; en seguida pienso oreamme y fortalecerme.

Sobre mi ida a esa ciudad de Londres, S. A. con toda libertad resolverá lo que mejor le parezca...

P. D.—En el correo de mañana espero enviar el cartapacio de las copias a Fuenterrabia a D. Claudio Otaegui.

Quisiera saber si haré la traducción del "Libro del Apocalipsis", supuesto ya está hecho y la tiene también S. A., y en caso afirmativo, a ver cómo la haré (268).

197.^a Bermeo, 12 julio 1867.

Ayer acabé la copia de las "Cartas de los Apóstoles". Después de revisarlas y arreglo de correo, dentro de muy pocos días, espero las recibirá S. A.

Me he llevado petardo: he encontrado cuatro o seis veces más materia de lo que había calculado: un librito y otro librito: se ha alargado mucho. Creí que en el cuaderno que formé podría entrar el Apocalipsis; pero no ha habido lugar. Estoy traduciéndole (269) a otro cuaderno; he traducido ayer y hoy 5 capítulos.

Mi salud va mejorando y falta muy poco para que sea completa. Me alegraré que S. A. con D.^a Clemencia y todos sus domésticos gocen de perfecta salud...

198.^a Bermeo, 12 julio 1867.

Según digo a S. A. en carta particular de hoy, remito a Fuenterrabia el cuaderno de las traducciones, que luego llegarán, Dios mediante, a sus manos. Nada más tengo que decirle...

199.^a Bermeo, 2 agosto 1867.

Adjunta remito a S. A. la traducción del "Apocalipsis", último libro de la Sagrada Biblia, hecha al guipuzcoano de Beterri. Como

(268) Se refiere sin duda a la edición que de su versión guipuzcoana de este último libro de la Biblia hizo el Príncipe en Londres en 1858. Vinson la registra en el n. 303. Por lo que dice en la Carta siguiente, la estaba poniendo de nuevo en el cartapacio, para que todo lo de la última parte de la Biblia estuviese junto, formando un cuerpo. Suponemos que será esto lo que querrá él expresar, a pesar de que emplea, por dos veces casi seguidas, el verbo **traducir**, pero posible es que cambiase palabras, giros y frases, y que a esto llamase nueva traducción.

(269) Traducir equivale aquí a traducir o copiar, según comentábamos en la nota anterior.

siempre S. A. queda autorizado para hacer en ella cuantas adiciones, supresiones y variaciones le acomoden. Teniendo puesta más que la mitad, tuve que hacer un viaje a Marquina, y se me perdió el escrito; aguardé unos días, practiqué diligencias y viendo que no remanecía, principié de nuevo y puse 7 capítulos; entonces se halló y concluí el primitivo.

Me va bien de salud.

Espero poner luego el Catecismo de Orozco en cuanto me permitan mis ocupaciones.

Los de Llodio reimprimen el Catecismo retocado casi enteramente. Delmas le reimprime. A mí me está enviando las tiradas, a fin de que las corrija (270). Todo lo que se imprime y reimprime en Bilbao, viene a mí para la corrección, pero de valde; cuando se reimprima, enviaré a S. A. uno o más ejemplares. Me parece bastante bueno.

Hace más de 24 años que a la Diputación he hecho todos sus trabajos bascongados y demás, y no me ha agradecido absolutamente con nada. Siempre estoy resuelto a no hacerles nada; pero siempre encuentran personas a cuyas exigencias no puedo negarme. Dicen que ahora me pagarán por todo; pero yo no lo creo.

(270) A juzgar por este dato tan precioso y la fecha de esta carta, esta reimpresión del Catecismo de Llodio debía de ser del año 1867, pero la registra como del año siguiente Vinson, pág. 422-3, sin duda porque así lo trae la portada, la que en efecto transcribe casi entera. A pesar de lo cual y de que en letra dice ésta ser 3.^a edición, Vinson parece suponerla 2.^a, pues la señala con la sigla **67-b**, para distinguirla de la **67-a**, que él juzga 1.^a, aunque no rectamente, porque la Doctrina registrada en el n. 67 primitivo, o sea de la pág. 190, no parece referirse a esta de Llodio, en cuyo dialecto se dice: **Cristiñau** y no **Cristau** el adjetivo **cristiano**. Sin embargo, ya parece que rectifica este error en la pág. 575, aunque no del todo, porque, partiendo de ese falso supuesto de pertenecer a este Catecismo de Llodio el registrado en el dicho n. 67, acierta a señalar su 1.^a edición en Bilbao el año 1828 por el impresor F. Morales, y la 2.^a también en Bilbao, sin consignar la imprenta, en 1850. Y así viene bien la indicación de que es la 3.^a edición del año 1868 la de Delmas, que consta en su portada reproducida por Vinson en las págs. 422-3, aunque con el n. 67 falsamente atribuido; pero también vuelve a equivocarse al tomar por ediciones de este Catecismo de Llodio las de Vitoria, 1862, y Bilbao, 1868, señaladas por él con las letras **c** y **d**, postpuestas al mal traído n. 67, y que dice que comienzan por el adjetivo **Cristau**, que ya se sabe es guipuzcoano, y no vizcaíno, como es el dialecto de este Catecismo de Llodio.

Hay que traducir bienalmente en las Juntas varios discursos muy difíciles (271).

He abandonado el proyecto de impresión de dos o tres tomos de sermones panegíricos, después de haber logrado el beneplácito del Sr. Obispo por un capricho del P. Estaría... (272).

P. D.—Mi salud es bastante buena.

200.^a. Bermeo, 11 agosto 1867.

Hoy he recibido la noticia más grata y placentera que podía esperar; y es que D. Claudio de Otaegui me ha escrito que se halla Ud. (sic) ya con salud. Hace algunos días que me escribió que se hallaba S. A. algo indispuerto. Lo sentí mucho e inmediatamente principié a hacer por la salud de S. A. lo que podía. Ofrecí varias misas; pedí luego a la Santísima Trinidad con fervor y empeño; luego a todos los bienaventurados del cielo, tanto por clases como en particular a aquellos de quienes más se podía esperar. No tengo la pretensión de que a mis ruegos se deba la salud de S. A., pero yo tenía mucha confianza; que la goce S. A. por muchos años.

He recibido por manos del Sr. Claudio de Otaegui 250 francos, por los cuales doy a S. A. las más expresivas gracias.

Hace rato envié al referido D. Claudio la traducción del "Apocalipsis", quien me dice hoy que han debido cruzarse la carta de Londres y la suya, y para ahora estará el Apocalipsis" en manos de S. A.

En el Catecismo de Orozco he principiado la cuarta parte. Además de lo que trae el P. Zabala en su "Verbo regular", he adquirido bastantes datos. A pesar de esto, cuando lo concluya, espero irme a Orozco y hacer un examen cuidadoso y, si fuere necesario, ponerle de nuevo...

201.^a. Bermeo, 27 agosto 1867.

Celebraré continúe S. A. con perfecta salud en compañía de la Sra. D.^a Clemencia y todos sus domésticos; yo siempre sigo mejorando y ahora pienso tomar medidas particulares para reforzarme.

(271) En la nota 152 correspondiente a la Carta 92, mencionamos muchos de esos trabajos hechos al Señorío como traductor de sus documentos oficiales por nuestro P. Uriarte desde el año 1843.

(272) También en otra nota lamentamos, al par que ese abandono, la desaparición de esos tomos predicables y hasta de la casi totalidad de sus sermones sueltos, pues los que hemos podido hallar de éstos son sólo unos cuantos.

Un gran golpe de sangre que tuve en la cabeza llegando hasta (la) cintura, ahora 10 meses, se me pasó pronto; pero me dejó unas pequeñas reliquias muy tenaces. Yo como, bebo, duermo, ando y trabajo sin incomodidad; pero nunca acabo de sanar. El mal debo tener dentro de la cabeza. He tomado baños de mar, y se me han endurecido el brazo y pie derecho. Por la letra conocerá S. A. Pero esto es leve, pasajero y útil para la salud.

Adjunto remito a S. A. el Catecismo de Orozco según los principios que he podido adquirir de un Cura de Orozco, que ha estado en este convento; he hecho también Misión en Orozco y vivido con orozcanos (273). La *b* entre la *o* y la *a* es bastante general; pero no siempre obligatoria. Es como la de Marquina entre la *u* y la *a*. La *m* en Orozco entre la *o* y la *a* se usa alguna vez; pero pocas. Lo que distingue más a los de Orozco es *uin* en (lugar) de *uan*, v.g.: *buruín* por *buruan*; *ceruín* por *ceruan*; y en todos lo conservan. También dicen: *uic* por *uac*...

202.^a. Bermeo, 22 octubre 1867.

Celebraré mucho se halle S. A. con sana y perfecta salud. Como hace bastante tiempo que no he tenido noticia alguna acerca de S. A., el deseo de cerciorarme de su salud me obliga a escribir esta carta. Yo diariamente pido a Dios y bienaventurados celestiales a fin de que le conserve en su sana salud.

He visto un ejemplar de la traducción de un tomito que escribió en castellano el Sr. Claret. Lo ha traducido al bascuence de Beterri de Guipúzcoa D. Manuel Antonio de Antía, Cura Rector de Urnieta. Su bascuence me parece bueno. Le ha impreso en Barcelona, en la Librería Religiosa. Supongo le tendrá S. A. remitido por D. Claudio Otaegui. Es de 1867. Si no lo tiene S. A., yo se lo enviaré (274).

Yo he estado un poco de tiempo, algo delicado de salud; pero tomando en 13 días la bebida de Monsieur le Roi, me he sanado.

Me ocupo en sermones y algunos trabajillos del bascuence...

(273) De las repetidas cartas, en que se hace mención de este Catecismo, se infiere que el Príncipe tenía verdadero interés por conocer las variedades dialectales de este pueblo perdido entre montes, y no menor, su fiel colaborador, el autor de estas cartas.

(274) Se refiere, sin duda, al "Camino recto y seguro", famoso devocionario del ya ahora Beato Antonio María Claret, traducido por el mentado Rector de Urnieta, y registrado por Vinson en el n. 376 en sus varias ediciones.

203.^a. Bermeo, 2 diciembre 1867.

Recibí su grata a su tiempo en el convento de Zarauz, a donde nos llevó el P. Estarta, para instalar y estrenar el nuevo (convento), que está ya formado. Como había pocos frailes, nos detuvo más de tres semanas. Por fin salí de Zarauz con dirección aquí, y para el medio (camino) se (me) hinchó todo el pie derecho a causa de la irritación de un callo o granito negro en la planta del pie. Tuve que detenerme a medio camino en casa de un cura. He pasado allí 20 días con dolores insufribles, no pudiendo ni moverme en la cama, echando de la herida del pie mucho pus o materia y algo de sangre; por fin me he curado.

El P. Estarta, en cuanto me vió en Zarauz, me dijo que no estaba bien curado del mal del ataque de sangre a la cabeza, que tuve hace más de un año. Ahora estoy tomando la Roa; la he tomado 8 días, y no sé hasta cuándo continuaré. En el otoño tomé unos baños de mar, y en el sexto baño se me quedaron endurecidos y baldados todo el pie y pierna derecha desde la planta hasta el muslo y también el brazo derecho. Me costó mucho el sanarme. Con fricciones fuertes con una escobilla me pusieron ensangrentado; pero ya me sané de todo esto hace rato.

Yo he sido esta temporada bastante acosado de males por mar y tierra; pero ya voy venciénolos todos. Los facultativos y los Prelados creen que estoy más malo de lo que estoy; así me prohíben todo trabajo, y no puedo trabajar en la traducción de "Esdras", sino a muy escondidas, y así no podré abreviar la traducción.

Por más diligencias que he hecho no los he encontrado traducidos al español (275). Los he leído, y me parecen muy difíciles de traducirlos, cuando no imposibles algunos pasages. En el "Libro 3.º", cap. 2.º, v. 13, pone la palabra: *Athisca*; por más que he registrado todos los Diccionarios lätinos, el uno que es muy reciente y muy bueno, y otros... tanto españoles, y en particular italianos, muy extensos y abundantes, y no he encontrado la palabra *Athisca*. No sé cómo andaré para concluir la traducción; pero, aunque sea a escondidas, haré lo posible, y veré lo que sale.

(275) Alude, sin duda, a los "Libros III y IV de Esdras" que, por no estar reconocidos por la Iglesia como **canónicos**, cual lo son el "Libro I y II", no figuran vertidos al castellano por los traductores católicos, únicos conocidos y manejados por el P. Uriarte, quien, si se prestó a verterlos al vascuence, fué porque sabía que no se destinaban a propaganda, sino a satisfacer la curiosidad lingüística del egregio vascófilo.

Con expresiones a la Sra. D.^a Clemencia, a quien puede decir S. A. que he tomado medidas muy eficaces en México para averiguar el paradero de mi amigo y compañero de filosofía en el convento de Labastida, en la Rioja, del año 1830 al año 1839 por medio de (un) señorito joven marqués, que hace bastantes años fué allí y está muy bien acomodado y tomado el estado del matrimonio. Hablé a su madre, que vive en Marquina, con quien he tratado bastante a causa de la hacienda de Astarloa, que se la cuidé hasta desde el convento, y está limitrofe a la de la Señora Madre del Caballero de México; siempre la he sido complaciente y la he hecho varios favores. Me dijo, cuando la expliqué mi deseo, que, si era cosa posible, la haría en México su hijo. Yo también le conozco mucho, y le he instruído al tal, ya caballero, en doctrina y cosas tocantes a la religión, cuando era joven. Y así no sólo su madre, sino yo también espero hará lo posible; y ocupa en la sociedad un lugar muy respetable; y así es necesario conformarse a recibir una noticia, buena o mala.

Con expresiones, pues, a la referida D.^a Clemencia y todos los domésticos, sin olvidarse de Yon y su Secretario afabilísimo *Erran zuen*, sabe S. A. que puede mandar, etc.

P. D.—Yo pido diariamente a Dios por la conversión al Catolicismo de *Yon* y *Erran zuen*.

204.^a. Bermeo, 3 diciembre 1867.

Hoy mismo he recibido carta de D. Claudio de Otaegui, en la que me dice no haber recibido S. A. el Recibo de los 100 francos, que por mediación de D. Claudio me remitió por el Catecismo de Orozco. Yo, en cuanto los recibí, escribí a S. A. incluyéndole el Recibo en forma y con la misma prontitud escribí también a D. Claudio. Pero, supuesto que no ha recibido S. A. el Recibo, debió extrañarse la carta, por tanto, adjunto remito a S. A. otro recibo de los referidos 100 francos.

Yo continúo la traducción de Esdras con mucha lentitud; porque por una parte estoy bastante débil, y por otra tengo que hacerlo a escondidas. La traducción es bastante difícil. No se encuentra traducción española, la que me hubiera facilitado algo en la acepción de algunas palabras.

205.^a. Bermeo, 3 diciembre 1867.

Sr. D. Claudio de Otaegui (276).

Mi apreciado amigo y señor: Acabo de recibir su grata carta de ayer, cuyo contenido me ha sorprendido y extrañado. En cuanto recibí su carta con la libranza de los 100 francos, contesté a Ud. avisándole y dándole parte de su recibo. También escribí al Príncipe a Londres, incluyéndole un recibo formal de... la libranza de 100 francos por el Astete de Orozco. Mandé echar la carta al correo, y no comprendo cómo no ha llegado a su destino. Si no le han recibido en Londres, no tengo inconveniente en dar el recibo nuevamente. Yo he estado enteramente descuidado de este asunto, suponiendo que tenían en su poder el recibo.

Estuve bastante tiempo sin escribirle por una leve indicación que me hizo la D.^a Clemencia sobre la indisposición del Príncipe. Al cabo le escribí, y me contestó, y quedé tranquilo. Me escribió de nuevo, diciéndome que tradujese la "Oración de Manasés" y los "Libros 3.^o y 4.^o de Esdras", que las Biblias latinas traen en seguida del Nuevo Testamento, pues, como no son canónicas, no se tradujeron, y ningún traductor español las ha traducido, pero todas las Santas Biblias latinas las ponen.

Como esta temporada he tenido muchas indisposiciones, los médicos y los Prelados me prohíben todo trabajo, y así tengo que hacer las traducciones a escondidas y furtivamente y no podré concluir las con la celeridad que quisiera. Hace 4 días que le escribí al Príncipe.

Desde que, hace 15 meses, tuve un fuertísimo ataque de sangre, o de nervios, a la cabeza, el que se me pasó muy pronto sin tener ningún dolor ni indisposición, me he solido enflaquecer y poner de muy mal color. Hará unos 5 meses que me puse tan flaco y perdido que estaba en gran peligro de morir. Yo no sentía ningún dolor, y entonces los facultativos creyeron que era una indisposición muy secreta, pero muy maligna, que se extendía desde la cabeza a todo el cuerpo y que era preciso atajarla con mucho rigor. En efecto, emprendí con la *Roa* y para los 10 días sentí mucha mejoría; en

(276) Los diversos puntos de esta carta son los mismos de la anterior, aunque expuestos con más amplitud y detalles. Ante el decaimiento físico y moral del firmante, funesto presagio de un fatal desenlace de su agotada vida, ya apenas hallamos en esta carta y en las restantes datos de interés lingüístico, ni bibliográfico, como en las doscientas y pico anteriores.

tres tandas de a cuatro o cinco, cada vez descansando dos días de una tanda a otra, tomé en trece días y tuve muchísima mejoría.

Pero como es una enfermedad que no la siento, pues no tengo ni pesadez de cabeza, ni de cuerpo, tengo apetito, digiero bien, duermo bien, y en lo exterior tengo la mejor salud que se puede desear; pero interiormente, y sin sentirme, está royendo y enflaqueciéndome. Los facultativos han resuelto atacarle de nuevo con *la Roa*, a ver si me sano del todo y si desaparece el mal. Hace 10 días que principié a tomar la bebida, y en dos tandas he tomado en 8 días. Ayer viendo el médico que me había debilitado y enflaquecido bastante, me ha dicho que suspenda por un rato, y que en este tiempo me cuide bien.

A mi regreso de Zarauz se me encontró un callo que tenía en la planta del pie derecho; se me hinchó todo el pie, que echaba fuego; tuve que quedarme en medio camino, en Berriatúa, en casa de un cura muy amigo, llamado Meabe; y en 15 días he sufrido atroces dolores, manando el pie por la planta, y por encima, materia o pus en abundancia y algo de sangre, de modo que no podía estar de pie, ni sentado, sino en la cama. Pero me he sanado. En el otoño me dijeron que tomase unos baños de mar y en el sexto se me quedaron endurecidos y baldados toda la pierna derecha y el brazo derecho. La curación me costó mucho; pero, por fin, se ha logrado. Parece que todos los elementos se han conjurado contra mí; pero espero en Dios que luego me sanaré del todo. Todos me dicen que mis males provienen de haber trabajado demasiado en el bascuence.

He tomado un medio muy eficaz para averiguar en México el paradero de su tío y mi amigo Fr. Francisco. Hace algunos años que están establecidos allí dos señoritos de Marquina de Vizcaya; les traté mucho en su niñez y nos apreciamos mucho; el uno ha hecho un acomodo brillante y supone mucho en México. Hablé a su madre, viuda de un tal Suinaga; tengo con ella mucha confianza, pues hace tiempo hemos tenido relaciones de intereses, pues yo estoy encargado de una hacienda regular, que pasó a uno de Puerto-Rico, y la he podido hacer algunos favores. Ella es una señora muy servicial; ella y su marido estuvieron mucho tiempo en América. La puse una nota de Fr. Francisco, y el día 24 del mes pasado, echó la carta al correo. Veremos lo que resulta. Ella confía mucho y dice que, si es cosa asequible, su hijo y mi amigo la hará.

Yo creo será lo mejor mandar a Londres el recibo de los 100 francos, aunque tengo alguna sospecha de que se les habrá trasmanado.

Con recuerdos a la Señora, toda su familia y mi amigo el militar, de cuyo nombre no recuerdo, porque tengo la cabeza débil, mande Ud. cuanto guste a su affmo. y s. s. q. s. m. b.—Fr. José Antonio de Uriarte.

P. D.—De las erratas y faltas de ésta conocerá Ud. que mi cabeza está débil.

206.^a. Bermeo, 14 enero 1868.

Sr. D. Luis Luciano Bonaparte...

Muy Señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Suponiéndole a S. A. algo impaciente con la falta de noticias de mis traducciones, escribo a S. A. diciéndole que hice la traducción y esperaba enviársela esta semana. Pero como es bastante difícil y la he hecho estando delicado de salud y a escondidas, pues no me dejan ni a coger la pluma, en la revisión he encontrado varias erratas y estoy sacando una copia de algunas de ellas; creo que no tardaré mucho. Si S. A. no me avisa otra cosa, enviaré por vía de Fuenterrabía.

Yo estoy, como hace tiempo, enfermizo y sano. El día de San Juan Evangelista me dieron el Viático; pero al segundo día ya dije misa; y estando diciéndola me destemplé a efecto del gran frío y mi habitual debilidad; no tuve más mal resultado sino que no podía hablar claro. El médico, temiendo que el mal continuase y quedase sin habla, mandó que me administrasen; pero sucedió que con el calor de la cama, muy pronto se me pasó...

207.^a. Bermeo, 25 enero 1868.

...Participo a S. A. que los escritos bascongados saldrán para Fuenterrabía mañana, y, a más tardar, pasado mañana por correo y franqueados.

Lo que comunico a S. A. para su satisfacción.

Nada más por hoy que comunicar. Consérvese S. A. con perfecta salud. (277).

(277) Como esta carta, que es de la misma data y fecha que la siguiente, es tan lacónica y al estilo de las puramente comerciales, probablemente se la dirigirá al Príncipe dentro de la remesa de las últimas versiones bíblicas, que, por mediación del Sr. Otaegui de Fuenterrabía, le mandaba. En cambio la siguiente parece correspondencia postal, como casi todas las anteriores y siguientes.

208.^a. Bermeo, 25 enero 1868.

...Celebraré mucho que S. A. continúe con la salud más completa; yo voy restableciéndome de algunas indisposiciones, no graves, que he tenido de cabeza, sin dolor alguno, pero influyendo poco a poco en la pérdida de la salud. Ningún facultativo puede conocer (mi enfermedad). Creen que es en efecto de un ataque pasagero que, sin dolor, tuve hace año y medio.

Remito a S. A. por medio de D. Claudio de Otaegui, vía de Fuenterrabía, la traducción al bascuence, dialecto de Beterri de Guipúzcoa, la "Oración de Manasés" y los "Libros 3.^o y 4.^o de Esdras" en cumplimiento de su encargo...

209.^a. Marquina, 23 febrero 1868.

Sr. D. Claudio de Otaegui.

...He recibido su grata..., fecha 21 del corriente mes, con las libranzas de 475 rs., cobrables en la Administración de Bermeo, con el giro pagado, de lo que doy a Ud. muchísimas gracias.

En cuanto a mi enfermedad continúo y creo que continuaré por mucho tiempo sin novedad. Yo soy un enfermo sin pena ni dolor alguno exterior, ni interior; como bien, duermo, ando y, aunque no conozco yo, estoy enfermo. Cuando me dieron el Santo Viático, el médico se engañó. El día de San Esteban, estando diciendo Misa, me enfié, y como el daño que dicen los médicos que tengo en la cabeza, afecta a la lengua, se me entorpeció el habla. Creyó el médico que era efecto de la sangre y quedaría sin poder hablar, y así mandó que recibiese el Viático; lo recibí con gusto; y en cuanto me calenté y tomé una escudilla de caldo, desaparecieron todos los males y sigo después mejorando bastante, aunque una mejoría y sanidad completa, no es regular que consiga ni en años.

Yo no conozco que estoy enfermo. Los facultativos dicen que tengo la cabeza dañada por el demasiado trabajo de traducciones. Así mi ida a Londres es muy difícil, hasta que me sane enteramente; no me dejan trabajar. Escribiré pronto a S. A.

Vea Ud., pues, que mi salud no ha sufrido ningún quebranto, pues todos los días me levanto, digo Misa, rezo, doy paseos, como bien, digiero, no tengo ningún mal y con todo estoy enfermo. Voy luego al convento de Bermeo, pues aquí llevo tres semanas... (278).

(278) Es de suponer que así lo hiciese, pues, aunque también la carta posterior a la siguiente está datada de esa misma villa de Marquina, los dos meses que median entre la fecha de ésta y la otra de Marquina, parecen desautorizar la sospecha de que faltase tanto tiempo del convento sin causa suficiente.

210.^a. Marquina, 24 febrero 1868.

Sr. D. Luis Luciano Bonaparte...

Escribo a S. A. esta carta a fin de participarle de mi indisposición y desimpresionarle de las ideas exageradas que le han impresionado.

Hace cerca de dos años que tuve un golpe mortal de sangre, o mejor de nervios, a la cabeza, a resultas del cual creí acabar la vida antes de un cuarto de hora; pero sucedió lo contrario, pues antes de las dos horas se me pasó, y a nadie dije cosa alguna, ni nadie me advirtió la menor novedad. A los seis días, aunque no tenía mal alguno, llamé al médico y le referí lo que me había sucedido. Me recetó una botica *Labelonie*; tomé dos botellitas y quedé por sano. No tenía mal alguno, comía, bebía, dormía, paseaba y trabajaba; pero a los dos meses me puse tan flaco, que me faltó poco para morir; pero ningún mal tenía, y con 13 tomas de *Le Roi* me engordé y me puse con buenos colores.

Yo no he tenido, ni tengo, ningún dolor interior, ni exterior: como bien, pero los facultativos me dicen que tengo en la cabeza alguna cosa dañada, cuya maligna influencia se extiende a todo el cuerpo... Conozco que no estoy bien y que en mucho tiempo no me sanaré del todo. Nunca he guardado cama y me han hartado de boticas: 35 veces he tomado *Le Roi* y además otros purgantes. Por Navidades me dieron el Santo Viático, pero fué por un vano temor del médico. El día de San Esteban, estando diciendo Misa, me pasó y heló el frío. Sentí a la consagración, pero pude concluir la Misa. Como el daño de mi cabeza tiene conexión con la lengua, ésta se me entorpeció. El médico temió el que quedase sin habla y (me dijo) que, si yo quería, podía recibir el Viático. Le contesté que con mucho gusto; pero habiéndome calentado y tomado una escudilla de caldo antes de tres... (¿horas?) se me pasó toda la indisposición particular.

Desde entonces sigo tomando boticas, pero diciendo misa todos los días, rezando, comiendo bien y paseando; pero nunca me sano del todo, ni me sanaré, aunque, al parecer, voy mejorando. Todos me dicen que es efecto de lo que he trabajado en la predicación, confesiones y traducciones al bascuence...

P. D.—He recibido los 125 francos. Mañana vuelvo al convento de Bermeo.

211.^a. Marquina, 27 abril 1868.

He recibido su grata..., fecha 21 del corriente mes, y enterado de ella, digo a S. A. que en la enfermedad, que tengo hace dos años, creo que voy mejorando; pero en cuatro meses he tenido cinco veces tales sofocaciones de pecho, que me han colocado casi en la agonía.

Dos veces me han administrado. Estas sofocaciones me acometen después de media noche sin ningún antecedente; me tienen ahogando en hora y media o dos, sin poder alentar; temo que con alguna de estas sofocaciones me muera, y así, hasta que me sane, no puedo emprender ningún trabajo. Tengo que cuidarme muchísimo para ver si logro me libre de las sofocaciones. Estoy medicinándome, y los facultativos se empeñan mucho en sanarme...

212.^a. Bermeo, 21 octubre 1868.

El deseo de saber que continúa S. A. con salud y de participarle el estado en que me hallo me ha movido a escribirle. Yo me hallo bastante bien; pero no enteramente sano.

Hará algunos meses que ocultamente principié las traducciones: he traducido 17 capítulos del "Génesis" y esperaba continuar; pero el mismo día que principié esta carta, me acometió tal sofocación, y al siguiente otra, de las que con dificultad me libré de la muerte.

Estoy tan débil que creo poco tiempo podré vivir; y así de mí ya nada se puede esperar...

213.^a. Marquina, 22 diciembre 1868.

A S. A. el Príncipe Luis Luciano Bonaparte...

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración y aprecio: Al cabo de tanto tiempo me precisa escribir a S. A. el deseo de saber de su salud y sus trabajos bascongados.

Yo continúo tan mal como hace tres años: en vano se empeñan los médicos: nada valen cuantas medicinas me aplican; no empeoro mucho, pero nada adelanto, y ningún trabajo puedo hacer, pues al instante me daña. De este modo es temible que mi vida dure poco. Aunque trato de hacer todos los esfuerzos para sanarme, no tengo muchas esperanzas. Es cuanto puedo decir a S. A.... (279).

(279) Con esta carta, en cuyo triste laconismo ya se vislumbra la proximidad de su fin con la consiguiente implícita despedida, termina la serie de cartas escritas directamente a su gran amigo el Príncipe. Pocos días después iba a ser trasladado por su solícito P. Estarta al convento de Zarauz, por si lograba mejorarse en aquella apacible villa, de horizon-

Con expresiones a S. A., a D.^a Clemencia y toda su familia, queda de Ud. (sic) affmo. s. s. q. s. m. b....

214.^a. Zarauz, 14 febrero 1869.

Sr. D. Claudio Otaegui...

Apreciable amigo y Señor mío: Hace rato que estoy en este convento con el santo hábito. Aquí recibí ayer su apreciable carta de parte del Príncipe Luis Luciano Bonaparte. Yo iba a responder que iría (280); pero los facultativos me lo prohibieron, si no mejoraba mucho. En efecto, estoy tan débil que nada extraño será que el día menos pensado muera. De aquí inferirá Ud. que no me es posible complacer por ahora a S. A. el Príncipe Luis Luciano Bonaparte, aunque lo siento muchísimo, si no mejor, lo cual es difícil.

Con expresiones a su esposa y madre mande Ud. cuanto guste a su affmo. amigo y s. s. q. s. m. b....

215.^a. Fuenterrabía, 15 febrero 1869.

Madame Ricard.

Mi muy apreciable cuñada: Sin reponerme de la honda y amarguísima pena que me causó la situación aflictiva de nuestro común amigo el P. Uriarte, paso a hacerte una ligera reseña de su deplorable estado.

te mucho más alegre y limpio que el de Bermeo y más próximo a la frontera francesa, para poderse comunicar con aquel egregio y entusiasta vascófilo, o con su corresponsal en Fuenterrabía, don Claudio de Otaegui. Pero desgraciadamente nada influyó el cambio en orden a la ansiada mejoría del enfermo, pues a las pocas semanas, tranquilo y confortado con todos los auxilios espirituales, rindió su alma al Criador y fué sepultado en el camposanto de la villa, según su contemporáneo R. P. Fr. José Ignacio Labaca en los "Apéndices del Libro Becerro del convento de Zarauz", iniciado por el notable vascófilo y misionero R. P. Fr. Pedro Antonio de Añíbarro y continuado por el notabilísimo R. P. Fr. Juan Mateo de Zabala hasta 1840 en que murió.

(280) Dedúcese de aquí que el eminente vascófilo no acababa de convencerse de que su entrañable amigo había de dejarle tan presto. Para más animarle, sin duda, a que aceptase la invitación de una próxima entrevista en San Juan de Luz, donde parece se hallaba, o para que en la imposibilidad de lograrlo, le comunicase sus impresiones acerca del estado del enfermo, envíele expresa y cordial visita con su común amigo de Fuenterrabía, a quien precisamente y un día antes de esa inesperada visita, escribió el buen P. Uriarte esta carta, la última probablemente escrita de su puño y letra, seis días antes de su muerte. Cuán triste y desconsoladora fué la impresión, que de esa última entrevista sacó el Sr. Otaegui, aparece bien claro en la siguiente carta a su hermana política y familiar del Príncipe Bonaparte.

Llegué al convento a las 12 y avisado por el portero se me presentó en el recibidor a duras penas y paso muy lento. Le dije el objeto de mi viaje, me preguntó por la salud de S. A. y la tuya con palabras entrecortadas y tomamos asiento. Escasamente habla si no se le dirige la palabra, y cuando hace uso, le cuesta mucho el coordinarlas.

Está flaco, extenuado, una mirada lánguida, respiración muy oprimida y de cuando en cuando un ataque de tos, que le deja semiahogado. No tiene fuerzas absolutamente, pues que necesita ayuda para subir las escaleras; está muy desanimado y sin ninguna esperanza de alargar la vida.

Los compañeros (o por mejor decir, los de la Comunidad) me dijeron que a cada momento deliraba y creían que no se repondría. En las dos horas que estuve con él, le hablé de diversas materias, para ver si avivaba su espíritu decaído, y solamente hablando de S. A. y vascuence se animaba algo hasta el extremo de asomársele un poco de risa a los labios; en vista de esto le animé a que tuviera valor y esperanza en Dios, pues su enfermedad era muy curable, y que yo esperaba verle con S. A., a lo cual contestó que, si hacia abril se reponía, os visitaría muy contento.

Al despedir me invitó a que subiera a su celda, y allí me enseñó un ejemplar de la Bula de la Inmaculada Concepción en el dialecto vizcaíno, que tenía con intento de regalar a S. M. la Reina; pero que aquellos días estalló la revolución y no pudo hacer la entrega en sus manos, como lo deseaba (281).

Después me habló de 24 capítulos que los tiene traducidos para S. A. y en este momento es cuando su espíritu rayó en alegría, diciéndome, riendo, que quizá se curaría y que en este caso iría a Francia a entregar los manuscritos a S. A. y el ejemplar a la ex-Reina, con cuya salida hizo reír a los de la Comunidad (282).

(281) Todavía se conserva este magnífico ejemplar, encerrado en lindo estuche, en el archivo de nuestro convento de Zarauz, según dijimos en otra nota, con detalles descriptivos del mismo.

(282) Ignoramos si en ese mismo archivo conventual se guardan esos 24 capítulos manuscritos, última producción literaria de este nuestro incansable publicista vasco, cuya fecundidad en este idioma y en sus diferentes dialectos cispirenaicos juzgamos tan singular, que tal vez por nadie ha sido superada, ni siquiera igualada, porque además de traducir al guipuzcoano **toda la Biblia** y muchas otras piezas, en parte impresas por el Príncipe, compuso en vizcaíno y publicó varias obritas, reeditó otras por él retocadas y preparó para la impresta un tomo de poesías en vizcaíno y varios tomos de sermones, por desgracia desaparecidos estos últimos al menos, y tradujo muchos documentos oficiales del Señorío Vizcaíno por más de 24 años, etc., etc. Por lo cual opinamos que bien pu-

Yo he formado el concepto de que no solamente no curará, sino que está muy próximo a la muerte, pues que, aun cuando su naturaleza fuera de hierro, es imposible que resista de la manera que está cuidada. Su celda se reduce a un cuarto desabrigado y con corrientes de aire, dos sillas viejas y una mesa vieja con unos libros viejos y una cama con un par de mantas, y se concluyó.

En medio de sus penas me dijo que tenía el desconsuelo de no poder trabajar para S. A., pues a poco que escriba, se le va la cabeza; a lo cual contesté que S. A. deseaba que no se ocupara más que en reponer su salud, y que, si así lo hacía, le complacería muchísimo a S. A. Me quiso acompañar hasta la puerta, pero el Superior lo impidió. Repito que me causó una impresión tal que difícilmente me olvidaré; y nada extraño será que el día menos pensado sepamos su fallecimiento en la edad de su vigor, que me dijeron tenía 56 años (283).

Adjunta remito una de Samper, retumbante como siempre, pero muy razonable, en la que se refiere al viaje de S. A.: me alegraría de que me devolvierais, para que haga un pequeño esfuerzo, a fin de que le conteste en el mismo tono.

Dile a S. A. que no hay *dicat* en San Sebastián tampoco, y que *erosi bacitequean* está en uso en Beterri y no *erosi bacedin*.

Nuestros respetuosos afectos a S. A. y con mil cariños de todos para ti, reitero mis ofrecimientos para lo que gustéis mandar a tu cuñado que te quiere.—Claudio Otaegui.

216.^a. (Convento de) San Juan Bautista de Zarauz, 21 febrero 1869.

Sr. D. Claudio Otaegui...

Señor de toda mi consideración: Con gran dolor comunico a Ud. la pérdida de nuestro tan amado P. Uriarte: Voy a dar a Ud. algunos pormenores de su último trance.

Antes de ayer, al anochecer, le repitió su padecimiento crónico, y el pobre se veía muy afligido; se llamó al médico y éste recetó

diera aplicársele el epíteto de "El Tostado de los Vascos", y que su villa natal Arrigorriaga y la de sus amores Marquina debieran perpetuar su memoria, dedicándole alguna calle, o colocando alguna placa en su casa nativa y en la marquinesa en que habitó cerca de 30 años.

(283) Así, en efecto, sucedió a los 6 días de escrita esta carta mediante la que viene a continuación, firmada por el Superior franciscano de Zarauz, en cuyas manos expiró su buen hermano y compañero de Misiones a los 40 años menos un mes de haber vestido el hábito en el convento de San Francisco de Bermeo.

un vomitivo fuerte y sinapismos porque aquella naturaleza estaba trastornada; perdió los sentidos y quedó aletargado. Así pasó todo el día de ayer, y por ver si volvía del letargo, nuevamente receté el físico sanguijuelas en el pescuezo y pies, y en efecto se le aplicaron, y al parecer con esperanzas de que volviera a su ser. Pero estando en esta operación le dió una tos tan fuerte que le puso en el último trance.

Inmediatamente nos reunimos en Comunidad y le socorrimos con todos los auxilios espirituales. ¡¡¡Dios quiera que esté gozando del premio prometido a los que trabajan en su viña!!! Nosotros así lo pensamos y para esto rogamos a Dios N. Señor; y deseamos que Ud. comunique a todos sus amigos y en particular al Príncipe Napoleón (sic) para que todos rueguen por su eterno descanso.

Es cuanto tengo que decirle y queda a sus órdenes s. s. s. q. b. s. m.
Fr. Manuel de Ereñózaga.

217.^a Zarauz, 2 marzo 1869.

Sr. D. Claudio Otaegui...

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Anoche, al regreso de viaje, me he encontrado con su favorecida y retrato de S. A. el Señor Príncipe que, en prueba del amor que le profesaba a mi buen hermano el P. Uriarte (q. e. p. d.) se ha servido remitirme: he apreciado mucho esta distinción de persona tan elevada, y tenga Ud. la amabilidad de significar mi gratitud a ese Señor por el distinguido favor con que me honra, al que siempre me reconoceré agradecido.

Sírvase Ud. ponerme a las órdenes de S. A. y Ud. puede contar siempre con la confianza y afecto que le profesa este su afino.
s. s. y Cap. q. b. s. m.—Fr. Manuel de Ereñózaga.

218.^a Zarauz, 3 marzo 1869.

Sr. D. Claudio Otaegui...

Muy Sr. mío: he recibido su atenta de ayer en que me dice que por varias razones quisiera tener S. A. el Príncipe una entrevista conmigo, y que, para el efecto, manifiesta ciertos deseos de que yo pase a San Juan de Luz a verme con él, o a lo menos a casa de Ud.; pero me veo, aunque con sentimiento, en la imposibilidad de complacer a S. A. en las actuales circunstancias.

Hoy precisamente tenemos noticia de que el Señor Alcalde tiene orden del Gobierno para incautar los efectos de las Comunidades, etc., por consiguiente ni un momento puedo ausentarme de en-

frente de mi Comunidad. Tengo que predicar algún sermón que otro en la Cuaresma y Semana Santa; además el domingo próximo principia el cumplimiento Pascual y cualquiera ausencia sería muy notable y tal vez interpretada siniestramente.

Si S. A. se presentase aquí, o nos hiciese el honor de visitarnos, todos procuraríamos complacerle, cada uno en cuanto pudiera; en lo demás no encuentro quién pueda sustituir a mi compañero de Misión el P. Uriarte (q. e. p. d.).

Respecto a papeles y trabajos, como, cuando llegó aquí, estaba muy débil, nada trajo, y sin más objeto pasé a Marquina, si podía hallar algunos; pero absolutamente nada he encontrado tampoco allí. Es cuanto por hoy puedo decir a Ud. (284).

Tenga Ud. la amabilidad de hacer presente a S. A. nuestros afectos y respetos, poniéndonos a sus órdenes, y Ud. disponga como guste de su affmo. s. s. y Cap. q. s. m. b.—Fr. Manuel de Ereñóza.

Por la copia,

FR. JUAN RUIZ DE LARRINAGA

(284) Ya llevamos indicado en alguna de nuestras notas lo poco afortunados que hemos sido en nuestras búsquedas por archivos conventuales a caza de escritos e impresos de nuestro gran vascófilo, así como también el paradero actual de sus traducciones bíblicas en las Bibliotecas Provinciales de Guipúzcoa y Vizcaya por adquisición hecha por las Excmas Diputaciones Vasco-navarras hace unos 30 años. Gracias a esta diligencia de estas nuestras celosas Diputaciones se conserva también toda la serie de Cartas de nuestro P. Uriarte a su entrañable amigo el Príncipe Bonaparte, cuidadosamente coleccionada por este eminente vascófilo, y en poder ahora de la Diputación Vizcaína, en cuya Biblioteca hemos tenido el gusto de copiarlas para darlas a conocer, como lo hemos hecho con notas bio-bibliográficas para los aficionados a nuestra lingüística y a sus propulsores entre los que al autor de estas Cartas corresponde puesto preeminente y de honor.

Por las veces sin cuenta que para la copia de toda la serie tan prolija de cartas y su cotejo con otros escritos del P. Uriarte nos han servido la colección de aquéllas y otros originales, nos complacemos en hacerles público nuestro agradecimiento al probo y siempre atentísimo personal de la Biblioteca Provincial de Vizcaya en Bilbao, a saber: a su Director don Darío de Areitio, a los Oficiales señores Rodríguez, Escudero, Echevarría y Lafarga y a los conserjes señores Arrieta y Uribe; agradecimiento que también alcanza en la parte guipuzcoana, o del Archivo de la Sociedad de Estudios Vascos, existente en el Palacio Provincial de San Sebastián a su digno Gestor u oficial primero don Fausto Arocena.